Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.260.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 18 de Octubre de 1933

Informaciones comentadas

Nacionalización del transporte marítimo

Por DIONISIO PEREZ

La crisis económica planteada en la República Argentina, como cosa nueva, problemas que en Europa fueron litigio apasionado en pasados años. Pocas veces se advierte con tanta realidad la inutilidad de la experiencia, que no escarmienta a nadie en cabeza ajena. Problema conturbador ha sido para España el de la organización y mantenimiento de sus comunicaciones marítimas. Gobernando Cánovas del Castillo, gobernando Maura, gobernando Primo de Rivera. Y ahora, con apremio agobiador en la mudanza de un régimen, la necesidad de tener nacionalizado el transporte a través de los océanos cteó dificultades políticas, preocupaciones administrativas, complicaciones parlamentarias y, finalmente, dilapidaciones en el presupuesto. El orgullo y el gusto y, es posible que el deber, de poseer una marina mercante nacional, como Inglaterra y como Francia y como toda nación que se cree grande, ha costado a España, sabe Dios cuántos miles de millones, sin que, en verdad, podamos decir que haya estado nunca nacionalizado el transporte, puesto que, por nuestra situación geográfica, la mayor parte de la mercancía nacional y del pasaje indígena, fué siempre conducida por buques extranjeros, que de paso para América, para Africa del Sur o para Oriente, hacían escala en nuestros puertos. Tampoco puede decir España que, habiendo tenido marina mercante nacional a costa de sacrificios presupuestarios, haya sido nunca dueña del precio de su flote, que regularon en nuestros puertos mismos, la oferta y la demanda extranjeras, cuando no, y esto era lo más grave, las confabulaciones de las compañías nacionales con los competidores extranjeros. Y una última lección: la posesión de esa marina nacional no ha impedido que perdiéramos los mercados donde por causas políticas se habían estado consumiendo mercaderías españolas. La linda frase, que tanto han usado los marinizantes: «la mercancía sigue a la bandera», no pudo impedir que España perdiera su mercado clásico de Filipinas, donde siguió yendo el buque español subvencionado sirviendo de tráfico extranjero, porque el español se había ido extinguiendo hasta desaparecer enteramente.

Y ahora en la conturbación actual de los negocios del mundo, el hecho de que mantengamos líneas de navegación de altura, no impide a los buques extranjeros llevarse de nuestros puertos la la mejor del flete español—hasta representaciones oficiales viajan en buques extranjeros—, ni impide que nuestras exportaciones estén en lamentable y amenazador descenso. Es la bandera la que vá a buscar la mercancía, aunque esté en el más apartado rrincón del mundo, como está la Argentina, apartada de toda otra ruta de navegación. Así, sin tener un sólo buque propio, sin subvencionar el Estado ninguna línea de navegación, sin gastar la nación un sólo céntimo, todas las marinas del mundo, la inglesa y la japonesa, la francesa y la yanqui, la alemana y la belga, la holandesa y la italiana, hasta las remotas de los países escandinavos y de las repúblicas soviéticas acuden a servir a la Argentina con líneas regulares. Dijérase que todos los países subvencionan sus flotas para que la República del Plata, disminga, como ninguna otra nación del mundo, de fletes abundantes, fáciles y baratos. «Acuden tantos buques al puerto de Buenos Aires—, he leído en un informe anterior a la crisis,—que cada día el viajero puede partir para la región de la Tierra que apetezca». Así ¿cómo imaginar que entre los anhelos económicos y políticos de la Argentina, figure el de nacionalizar este transporte, creando en sus presupuestos carga semejante a la que ha venido teniendo España desde 1880, y conturbando su economía con este mismo problema que se resolvió antaño con la arbitrariedad con que se cortara un nudo gordiano y que ahora la República tiene sin solución en manos indecisas?

Véase el convencimiento con que un autorizado diario de Buenos Aires, «La Razón», escribía estas palabras: «Nos falta marina mercante nacional. Año tras año, un volumen enorme de toneladas métricas sale del país al exterior. Su transporte está a cargo de una flota no nacional. Sólo la contribución de fletes suma millones de pesos. Dinero que se va y que podría quedar en el país. Necesitamos, pues, una flota que con bandera argentina lleve por los mares el trigo y la carne que en la Argentina se producen». Muchas veces se escribieron palabras semejantes en los diarios españoles y se repitieron en los debates parlamentarios. La realidad económica es bien distinta, sin embargo.

No solo para España es un angustioso problema el coste de una navegación que exige cada día inversión mayor de cuantiosos capitales y que trabaja cada día en condiciones de déficit creciente sin poder resolver el problema de acaparar todo el flete nacional o el de ayudar a los productores nacionales, facilitándoles un precio de transporte favorable para la competencia con los extranjeros. Por razones de política colonial, Francia e Inglaterra sustentan sus líneas, costándoles enormes cantidades. Iguales sacrificios realizan Italia y Alemania, pero en todas partes se confiesa ya que este esfuerzo es ruinoso y que esa ringlera de los presupuestos habrá de unirse a los gastos de armamentos, espionaje y otros que es forzoso amputar para establecer la paz en el mundo. Francia no solo lo ha confesado públicamente en su Parlamento, cuando tuvo que acudir a salvar de la quiebra a su más importante Compañía subvencionada, sino que llevó el problema íntegramente a la Conferencia económica de Londres, pidiendo que los Estados impusieran enérgicamente a las Compañías el cese de su lucha ruinosa por el aumento de tonelaje y velocidad y la baja de las tarifas, de modo que pudieran suprimirse las primas y subsidios actuales.

Sin estas primas y subsidios, todas las Compañías de navegación que tienen buques en las grandes rutas transoceánicas habrían tenido que confesarse en quiebra apenas cesó la anormalidad de la guerra. Se han construído los modernos trasatlánticos sin calcular su coeficiente de explotación industrial y no como instrumentos de negocios, productores de ganancias, sino como artefactos de lujo suntuoso y muestra de soberbia nacionalista, consumidores de dinero. ¿Cuánto tiempo podrán sostener los Estados este artificio económico? Si la Argentina intentara crear una flota de altura, no lograría beneficio ninguno en cuanto a la cantidad de bodegas flotantes de que hoy dispone para el transporte de su carne, su trigo, su lino, su maíz, su algodón, su petróleo, su quebracho, sus cueros, tantos diversos productos encaminados a tan distintos mercados. No nacionalizaría tampoco, como no ha nacionalizado España el dinero de los fletes, pagados generalmente, no por al exportador nacional como se dice, sino por el receptor de la mercancía en el puerto extranjero, ya que el flete se une y suma al precio de la mercadería misma. Asistiría estérilmente, con la pérdida de los capitales, posiblemente extranjeros, que lanzara al mar, a la quiebra próxima de la navegación transoceánica, que tantos miles consume estérilmente en los presupuestos de todas las naciones que aún alientan la soberbia de parecer potencias navales.

(Prohibida la reproducción).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 16 de Octubre de 1903

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se admitió a don Wenceslao Rodríguez, la renuncia del cargo de interventor interino de Abastos.

—Un grave suceso acaeció anoche sobre las siete y media, en el Penal.

En la ventana de uno de los dormitorios habíanse situado tres presos, los cuales comenzaron a dirigir al centinela del tambor, toda clase de insultos e improperios.

El centinela los intimó repetidas veces a que se retiraran, y como lejos de obedecer, persistieran en sus soeces palabras, hizo fuego, hiriendo de un sólo disparo, a los tres presos.

Uno de ellos, tiene un brazo atravesado por una bala.

Los otros dos se hallan heridos por los fragmentos de un barrote que arrancó el proyectil, incrustándose a uno de los corrigendos en la ingle, y a otro en el pecho.

Este último es el que parece ofrecer mayor gravedad.

—Mañana, a las siete, contráeían matrimonio en la iglesia de San Cosme y San Damián, el joven comerciante de esta capital, socio de «El Siglo XXI», don Saturnino García, con la distinguida y bella señorita Piedad Ayuso Sebastián.

Notas de la Alcaldía

Se ruega a doña Celia Eugenio Pérez o persona de la familia, se presente en Secretaría para enterarla de un asunto que la interesa.

Hallazgos

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un bolso de tela que contiene una corta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública por Obdulia de Diego Sánchez, que habita Molinillo, número 1.

Crónica militar

Sexta división

Se ha presentado, don Claudio Santamaría, capitán de Carabineros.

Despedida del soldado

Por comenzar el día 20 próximo, el licenciamiento de los soldados pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1932, mañana, día 19, se celebrará la fiesta militar, de la despedida del soldado, siendo con tal motivo festivo, vistiendo de gala la fuerza de la guarnición e izándose el pabellón nacional en los edificios oficiales.

El Sr. Alba ingresa en el partido radical

Dos cartas interesantes

Madrid, 15 de Octubre de 1933.

Excmo. Señor don Alejandro Lerroux.

Mi querido amigo:

Como remate de una vida de luchador glorioso, viene usted ofreciendo altos y nobles ejemplos a la democracia española. Forzoso es que procuremos todos imitarle, en servicio de España y de la República. La presente carta no es sino culminación gráfica de tantos cordiales diálogos cambiados con usted y con la minoría radical durante las sesiones del Parlamento constituyente.

Son dos, sin duda, los imperativos fundamentales de la República en estos instantes: Primero: La vigorización de los grandes partidos del régimen, suprimiendo, hasta donde sea posible, grupos y «capillitas». Segundo: La incorporación a la legalidad republicana de fuerzas sociales que no anhelando otra cosa, después de diez años de periodo constituyente, que «trabajar en paz», no han visto todavía en la República la expresión de una política positiva, de reconstrucción económica y agraria, que es ya inaplazable, para el Estado y para la Nación. Convertir en realidad bienhechora estos dos postulados es hacer más por la Patria y por la República que ciertas propagandas disonantes. Las democracias contemporáneas viven preocupadas, como primera condición, de su propia eficacia. Dentro de un cauce republicano como el partido radical, pueden y deben encontrar curso normal aquellas aspiraciones de grandes masas españolas, en la ciudad y en el campo. Y ello será el factor más poderoso para la nacionalización de la República como un régimen de Libertad y de Derecho, dentro del cual todos los ciudadanos españoles, en el respeto recíproco para las ideas y los intereses de cada uno, convivan, dueños de su propio destino y del de la Nación.

A estos ideales, tantas veces evocados en nuestras conversaciones, responde, en síntesis, mi acto de hoy. Con él consagro mi leal adhesión al partido republicano radical y a la persona de su jefe, por tantos años mi amigo y colega en el Parlamento. No pido nada, ni menos un puesto a su lado. Me coloco en las filas, entre los soldados radicales. Este acto me rejuvenece espiritualmente, como un gesto de fe y de esperanza optimistas. Quiero contribuir por mi parte, con ardor y con desinterés, a que España, en estos días tan graves para Europa y para el mundo, llegue a tener un Parlamento coherente, un Gobierno fuerte y homogéneo, una República verdaderamente «nacional». No ha de preocuparnos, mi querido Lerroux—usted bien acaba de acreditarlo así—según la frase de Thiers, enfrentarnos con el tribunal apasionado e injusto de los partidos, pero sí merecer por nuestros actos una modesta comparecencia ante la Historia.

Soy, como siempre, su amigo afectuoso; y desde ahora su correligionario disciplinado y fiel. Se lo digo estrechándole expresivamente las manos.—S. ALBA.

—o—

Madrid, 16 de Octubre de 1933.

Excmo. Señor don Santiago Alba.

Mi querido amigo:

Agradezco vivamente su carta de ayer, tan llena de conceptos amables para mí, pero agradezco todavía más el acto que usted realiza incorporándose al partido radical en horas de lucha tan difícil como gloriosa.

Hace tiempo que coincidíamos en el modo de apreciar los problemas políticos que el nuevo régimen ha planteado en la vida pública, y en las soluciones; pero sobre todo, para que la identificación sea completa, su carta viene a demostrarme que coincidimos también en los procedimientos con que debe actuar una democracia republicana que aspira a cimentar el régimen establecido por la soberanía nacional sobre la colaboración, la conformidad y el allanamiento esperanzado de todos los españoles.

Las elecciones convocadas para reunir Cortes ordinarias van a decirnos cuál es el estado de la conciencia nacional y a dar orientación segura a todos los poderes legítimos para actuar con las mayores garantías de acierto.

Ninguna fuerza política está en las condiciones ni ocupa la posición que el partido radical para restaurar aquel estado de conciencia que la República encontró al nacer y que se ha desviado y perdido estérilmente, no por culpa nuestra, que oportunamente avisamos del peligro y nos dedicamos a recoger, para que no vuelva a malograrse, el ambiente de la mayoría notoria del país.

Como acertadamente usted señala, la República ha de preocuparse de realizar una política esencialmente restauradora de las fuerzas económicas del país, llegando con ella no sólo al crédito del Estado, sino a los factores que influyen en el bienestar de los ciudadanos. No nos olvidaremos de la justicia social que demandan con razón los proletarios, pero tampoco desdeñaremos los dolores de las clases medias y de la pequeña burguesía urbana y rural, cuya vida es hoy singularmente difícil, habiendo ellas colaborado tanto como el que más al advenimiento glorioso de la segunda República española.

Sea usted bien venido, con toda su personalidad y su autoridad, al seno del partido radical, donde, desde los tiempos de la Dictadura, cuya inícua persecución tan dignamente soportó, tiene conmigo el afecto y la alta estimación de muchos de nuestros correligionarios. Juntos trabajaremos por España y por la República. Ellas me permitan realizar la magna e histórica obra a que usted, en términos tan elevados, me requiere.

Corresponde a estos y a sus palabras de afecto con un apretón de manos igualmente efusivo y cordial.—A. LERROUX.

Instantánea política

Discurso de izquierdas

Quien haya oído el discurso del señor Azaña, radiado a los cuatro puntos del horizonte, advertiría, inmediatamente, que los asistentes estaban entregados con el entusiasmo del cuerpo y del alma, al jefe de Acción Republicana. Cada palabra era subrayada ya con una ovación, ya con aplausos, ya con vivas frenéticos. Con frecuencia se oía un ¡claro! un ¡muy bien! no sabemos si por convencimiento o porque después dijeran al interesado sus familiares, cómo sonaba la voz por el micrófono.

El discurso ha sido una ratificación de todo lo que ha venido diciendo el señor Azaña en los dos años de poder. Ante el asombro de las gentes imparciales nos declara que se odiaba al Gobierno porque llevaba mucho tiempo en el Ministerio, pero no porque la política rozara nada que no fuera auténticamente republicana y auténticamente de izquierdas. El señor Azaña tiene una tendencia irrefrenable a convertirse en el centro del universo. Cuando un hombre nos habla de despersonalizaciones, no hay que creerle: es una máscara que se pone para disfrazar el caudillaje. No hay nadie en España que supere a la ambición de personalidad egocentrista del señor Azaña. Se cuenta que un día en el Ateneo de Madrid, hace ya algunos años, estaba el que hoy es jefe de los de Acción, con el señor Valle Inclán y varios literatos y periodistas en uno de los salones de la llamada Docta Casa. Inopinadamente se fué de la tertulia, y alguien con piadosa intención, observó la ausencia de don Manuel, como le llaman sus amigos ateneistas, familiarmente, a lo cual el señor Valle Inclán repuso: No ha podido resistir más y se ha marchado al Panteón de los Hombres Ilustres. Y cuenta que entonces no soñaba con ser jefe de Gobierno.

Claro está que si el señor Azaña a quien llamaba uno de sus amigos en el Paular, durante la inauguración de la lápida al poeta Mesa, el canciller de Hierro de España, preguntara por esos campos y ciudades y pueblecitos provincianos, lo que piensan de su política, posiblemente, le responderían, enseñándole los campos incendiados, los campos robados, la miseria en las casas y el hambre en las multitudes y la seguridad de las personas a merced de la primera mano criminal ¿No se ha enterado de ésto el señor Azaña? No es extraño. Cuando ocurrió «aquello» de Casas Viejas—auténtica represión de izquierdas—y escuchó las primeras denuncias, clamó a los cuatro vientos que era una invención de los enemigos del Gobierno y por analogía de la República. Luego resultó que la denuncia parlamentaria no era más que un leve perfil de lo que allí había ocurrido. Y así con lo demás. Los directivos de Acción republicana decían que tenían 300.000 afiliados. Alguien de buen humor, exclamó—¡Quiten un cero!. En efecto: resulta que no hay más que 30.000 en toda España. ¡Y estando en el Poder!.

ALVAREZ DE LEON

EN SEXTA PAGINA

:: ANUNCIOS DE ESPECTACULOS ::

Ateneo de Burgos

Próxima conferencia

En breve, dará una conferencia en el Teatro Principal, don Eloy García de Quevedo, presidente del Ateneo. El asunto será de gran interés, pues versará sobre la Historia de Burgos.

Las clases

Han comenzado ya las de inglés, y taquimecanografía. Pero queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen asistir a dichas clases.

Pueden matricularse de siete a ocho en el Ateneo.

La de Contabilidad, comenzará en breve.

La Biblioteca circulante

Cada día es mayor el número de lectores. De siete a ocho, todos los días, pueden recogerse los libros que deseen llevarse a domicilio.

Y el señor bibliotecario, tendrá muy presente las indicaciones de los ateneistas en la adquisición mensual de libros.

DE ELECCIONES

Dos importantes actos el domingo

Partido Republicano Conservador

El próximo domingo, día 22, y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Teatro Principal de esta ciudad, un acto de propaganda electoral, en el que tomarán parte como oradores los señores: Juan Luis Calleja y Nuñez, presidente del Comité de esta ciudad y concejal del Excelentísimo Ayuntamiento; Luis García Lozano, concejal y ex diputado a Cortes, y Miguel Maura Gamazo, jefe del partido y ex ministro de la Gobernación.

La entrada al Teatro será por invitación, pudiendo recogerse las localidades en las oficinas del partido, de diez a doce de la mañana y de siete a nueve de la noche. Las puertas se abrirán a las diez y media y se cerrarán diez minutos antes de comenzar el acto.

Los discursos serán radiados a toda España.

Burgos, 18 de Octubre de 1933.

El Comité

Gran asamblea de agricultores y ganaderos

El próximo domingo, día 22 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará una magna asamblea en el cuartel Laserna, en la que harán uso de la palabra varios oradores, pertenecientes a distintas entidades agrarias de la provincia.

Esperan los organizadores que todos los labradores asistirán a la asamblea, ya que en ella se han de resolver asuntos interesantísimos para la clase.

La candidatura de las asociaciones agrarias

Nos hemos entrevistado con uno de los labradores dirigentes de las asociaciones agrarias, con objeto de ampliar las noticias que anteayer adelantábamos respecto a sus propósitos en lo que se refiere a las próximas elecciones, y nos ha dicho:

—Las entidades agro-pecuarias de la provincia siguen moviéndose con gran entusiasmo para proclamar candidatos. La candidatura que presentamos, ha sufrido alguna modificación, con objeto de dar cabida a un labrador más, como representante genuino de la agricultura.

Dividimos la candidatura agro-pecuaria en tres partes: ganadería y montes, propiedad rústica y cultivadores de la tierra.

Para la representación ganadera y forestal, tenemos ya designado el candidato desde el primer momento, con la equiescencia, seguramente, de todos los labradores de la provincia, puesto que siempre fué su defensor más decidido y persona, como todos saben, muy preparada en los problemas del campo. Este señor, es don José María Molíner Escudero, presidente de la Junta provincial de Ganaderos.

Para la defensa de la propiedad rústica, en su aspecto jurídico, social y económico, se ha designado a don José Antonio Plaza Ayllón y a don Angel García Vedoya, los dos son personas activas y entusiastas del campo, y es de esperar de sus excelentes condiciones personales, que realicen una labor útil y beneficiosa para el labrador tan necesitado de protección.

Queda la representación de los cultivadores de la tierra. Hasta ahora se ha proclamado al presidente de «La Tirolesa», de Belorado, don Francisco Martínez, labrador y ganadero competentísimo, muy bien orientado, y es de esperar de su buena voluntad y conocimientos prácticos de la agricultura que desempeñe bien su cometido. Se proclamará próximamente otro labrador que reunirá también condiciones para el desempeño del cargo.

Y terminó diciéndonos: Nosotros confiamos en la unión de todos los labradores para constituir una gran fuerza al servicio de España sin partidismo político y que haya respeto, paz, orden y pan para todos los españoles.

Radio Castilla (E A J-27)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

1. Nota de sintonía.
2. Cotización de moneda y valores.
3. Boletín meteorológico.
4. «La Indiana», (Nieto, Molina y P. Godes).—Canción por Federico Caballé.
5. El Mesías (Händel), «Levantad las cabezas». Oratorio (800 voces).
6. Idem «Digno es el Cordero».
7. El doctor Valero, dará una pequeña conferencia sobre «Vicios sociales» («El vicio de fumar»).
8. «Trova galante» (Nieto, Molina y P. Godes).—Canción, por F. Caballé.
9. «Suite de serenatas» (Víctor Herbert), por la Orquesta de Concierto Paul Whiteman:

a) Español, b) Chino, c) Cubano, d) Oriental.

10. Noticias de última hora.
11. Himno Nacional.

DIPUTACION PROVINCIAL

Al hablar del calado del túnel de Somosierra, el Sr. Peralta da cuenta de algunas gestiones

Despacháronse varios asuntos de trámite

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arránz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Diez Pérez y Giral.

Se aprueba el acta de la anterior y se adoptan los siguientes acuerdos:

Conceder el salón de actos, para que celebren la reunión que tienen proyectada los alcaldes de cabeza de partido al objeto de tratar del problema que plantea a los Ayuntamientos la reciente elevación de los haberes de los médicos forenses.

Pasó a informe de la Comisión de Gobierno la carta que dirige el presidente de la Comisión organizadora para erigir un monumento en Madrid a los mártires de Jaca, solicitando de la Corporación, contribuya a la suscripción abierta con dicho motivo.

Idem a la de Beneficencia, una instancia de don Ramón Sáenz de Santa María, solicitando se le aumente la retribución que tiene como auxiliar temporero de la Administración del Hospital provincial.

Conceder el salón de actos a los empleados de la Beneficencia provincial para la celebración de una reunión que presidirá uno de los señores ponentes.

El señor Peralta, haciendo referencia al acto de la perforación del túnel de Somosierra al que por atenta invitación asistió en unión de los gestores señores Diez Pérez y Arránz e ingeniero de la Diputación señor M. Mata, no pudiendo verificarlo el presidente señor Del Palacio, por estar también citado dicho señor a una reunión en el Ministerio de Fomento, dijo que resultó grandioso, no solo por la importancia de la obra, sino por lo que representa para la consecución de tan anhelado ferrocarril, en cuyo punto se congregaron, además del ministro de Obras Públicas y autoridades, nutridas representaciones de las provincias interesadas.

Que durante la comida y aprovechando esta circunstancia y la de hallarse presente también el señor Ruiz Dorronsoro, interesaron ambos del ministro entre otros asuntos de suma importancia para la provincia, la solución del problema triguero, prometiendo el señor Guerra del Río, tratarlo en Consejo para ver la manera de solucionar tan grave conflicto, además le interesaron la pronta construcción del pantano del Odra, limpieza del río Brulles y Jarama, que con sus avenidas ocasiona graves perjuicios a varios pueblos del partido de Villadiego, la subasta de los canales del río Arlanzón y proyectos de acequias, todo lo cual está decidido el ministro a llevarlo a efecto.

Prometió asistir a la inauguración del pantano del Arlanzón y finalmente ocuparse con verdadero interés de la subasta del trozo Lozoya-Madrid en el ferrocarril directo y la Comisión acordó quedar enterada y aprobar la determinación adoptada, así como las cuentas de los gastos ocasionados con dicho motivo.

Aprobar la nómina de gratificación fija que corresponde percibir al señor ingeniero jefe de Obras públicas por la inspección de caminos vecinales, durante el tercer trimestre del año actual.

Idem íd. al personal facultativo de la Dirección de Obras y Vías provinciales.

Se aprobó el proyecto del camino vecinal de Arauzo de Torre por Arauzo de Salce a la carretera de Gumiel de Hizán a Huerta de Rey.

Idem la cuenta de gastos habidos en el campo práctico de Agricultura durante el tercer trimestre del año actual y otra de gastos de conducción al manicomio de Valladolid, del demente Pablo Mariscal.

Autorizar a doña Felisa Ortiz de Zárate, para efectuar prácticas en el Hospital provincial por otros seis meses.

Desestimar la instancia sobre que se rebajen los gastos causados en el Hospital provincial por el enfermo Albano García, de Quintanaloranco, dándole facilidades para el pago.

Hacer entrega a Epifanio Pineda, de Villanueva de Gumiel, de su hijo Silverio, asilado en el Hospicio.

Devolver la fianza al contratista, don Epifanio Escudero.

Pasaron al turno general de admisiones, varios expedientes sobre admisión en el Hospicio provincial.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Avisos y convocatorias

Juventud del Partido Republicano Conservador

Con motivo del mitin que dará don Miguel Maura el domingo 22, se ruega a los afiliados a esta Juventud se pasen por el domicilio social el jueves 12, de siete a nueve de la noche.

Edición de las ocho de la noche

CRONICA JUDICIAL

LOS SUCESOS DE LA HORRA

El Jurado emite veredicto de inculpabilidad para Lucio y Jesús Moro y de culpabilidad para Victorino

Sesión de la tarde

Con las mismas precauciones que en la mañana se reanuda la sesión de la tarde a las tres y cuarto.

En los pasillos se promueve un ligero incidente sin consecuencias.

Sigue la prueba testifical

Francisco Miguel, alcalde de La Horra. Se encontraba en el Círculo el día de los sucesos.

Cuando salió a la calle vió a Lucio que disparaba sobre Máximo que con las manos en alto trataba de imponer orden.

Vió también que Victorino le dió la primera puñalada y que Lucio después de disparar le dió con la culata del arma a uno de los heridos por él.

Niega que al salir del Círculo se dieran voces de ¡a por ellos! y que insultaran a la familia Moro.

Preguntan los defensores y contesta el testigo que no puede precisar las causas de la agresión.

Afirma que a su ruego se retiraron los procesados del Círculo no sin antes pedir que saliera a la calle el médico señor Mingo.

Pregunta el presidente si podría precisar el número de disparos asegurando el testigo que el primer disparo le hizo Lucio Moro.

Teodoro Bonet, estaba en el Círculo el día de autos.

Cuando salió a la calle vió a los procesados con armas y a Lucio que disparaba contra Máximo que trataba de poner orden.

Teótico, añade, se quitó la chaqueta y dijo a los procesados: tirad si tenéis corazón y también fué muerto.

Después de estar en el suelo uno de los heridos Lucio le maltrató con la pistola después de hacer fuego.

Los socios del Círculo, afirma, no tenían armas.

Dice a las defensas, contestando a sus preguntas, que Lucio disparó, tomando la pistola con las dos manos.

Niegan que vocearan los socios ni que lanzasen piedras.

Emiliano García (a) el Saturro, no presenció los hechos porque no salió del local.

Como no aceptaran los peritos las partes renuncian a la prueba.

Lucila Miguel, vió a los socios que salieron del Círculo armados de palos. El fiscal hace notar que la testigo ha declarado anteriormente que no vió nada y renuncia al interrogatorio.

Ante las defensas insiste en sus primeras palabras.

Petra Ruiz, no presenció los hechos, pero oyó disparos.

Se aprecian algunas contradicciones de interés, que constan en acta a ruego del señor fiscal.

Felicísimo Ronda, oyó decir a Máximo Velasco que Lucio le había matado, repitiéndoselo cuando venía herido a Burgos, añadiendo que le había herido por querer evitar los sucesos.

Sebastián Mambrilla, estaba enfermo y vió pasar bajo su casa a Lucio con un arma grande y acompañado de su hermano, que al parecer le arengaba.

Al poco rato oyó unos disparos.

Antonio Ronda, es un niño de once años, y dice al fiscal que el día de los sucesos estaba a la puerta de su casa y vió a Lucio que sacaba una pistola.

Ante las defensas dice que no recuerda lo que dijo al juez y al gobernador a raíz de los sucesos.

Rufino Ortega, afirma que vió a Lucio Moro hacer un disparo contra Velasco.

Delfín Mambrilla, estaba tomando café cuando ocurrieron los sucesos. Añade que Jesús Moro mató a Aurelio Ronda, y a Teótico Fiel, Lucio Moro y sus dos hijos.

Las defensas, al parecer, encuentran algunas contradicciones.

Felisa Rojo, lo único de interés que aporta, es que Velasco tenía en la mano una astilla.

Vitaliano Fiel es pariente de Teótico Fiel. Le oyó decir al herido que le había matado Lucio Moro.

Dice saber que la familia Moro tenía el propósito de matar al médico.

Inocente García vió pasar a la familia Moro hablando mal de los afiliados al Círculo. Después oyó varios disparos, marchando seguidamente a casa.

Mariano García oyó que Máximo Velasco quería apaciguar los ánimos y fué muerto por Lucio. Acudió luego Aurelio Ronda con el mismo fin y también le mataron. Después llegó Teótico, resbaló, cayó al suelo y los dos hijos le dieron con armas blancas y el padre dos tiros a quemarropa.

No vió a las víctimas que empuñaran ninguna arma.

El fiscal renuncia al resto de la prueba, accediendo las defensas con varias excepciones.

Valentín García responde a las defensas, diciendo que no salió del Centro el día de los sucesos.

Petra Sebastián vió salir del Centro a varias personas dando gritos y observando que el médico, señor Mingo, tenía en la mano un bastón.

El fiscal aprecia algunas contradicciones y se procede a leer la primera declaración, que las comprueba.

Félix Miguel era juez municipal en el momento de los sucesos.

Alude a las primeras diligencias practicadas, afirmando que Velasco no dijo quién le había matado; no oyó decir a Moro que convertiría la finca embargada en un cementerio.

Prueba testifical de las defensas

Comparece en primer lugar Atilano Bombín, es natural de Torresandino, y dice estuvo en su casa Lucio Moro el día de autos, de doce a doce y media.

Trifón Maestro no aporta datos de interés.

Nicanora Miguel vió salir del Centro Republicano, el día de los sucesos, a varios individuos, entre ellos, el médico señor Mingo, que, armados de palos, daban gritos y voces contra los hoy procesados.

El fiscal aprecia algunas contradicciones, comprobando que desde el lugar en donde se hallaba la testigo no pudo ver lo que sucedía.

Asunción Miguel y Carmen de las Heras no han declarado nunca, no aportando dato alguno de interés.

Mariano Cubillo, dueño del merendero, ha oído decir en el Círculo que el causante de las muertes ha sido el médico, señor Mingo.

Justo Izquierdo, vecino de Roa, asegura que vió al señor Mingo entrar en Roa sobre las tres y cuarto de la tarde.

Las conclusiones

Terminada la prueba, el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

Las defensas modifican las suyas en lo referente a la relación de los hechos, pero respetando la misma pena consignada en las conclusiones provisionales.

Los informes

A las seis y media comienza el fiscal, señor Suárez Valdés.

Invita a los jurados a que dejen a un lado las cuestiones políticas, para obrar solo en justicia.

Luego relata los sucesos para deducir de ellos la necesidad de imponer la pena que solicita.

Las defensas informan seguidamente, manteniendo los extremos consignados en sus conclusiones provisionales, luego modificadas.

Los informes se han seguido con notorio interés por el público, que llenaba la sala.

El veredicto

A las tres y media de la madrugada el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para los procesados Lucio Moro Pascual y Jesús Moro del Val, y de culpabilidad para Victorino Moro del Val, a quien se condenó, como autor de un delito de homicidio, con dos circunstancias atenuantes, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor y a que indemnice a la familia de las víctimas la cantidad de diez mil pesetas.

—o—

Sentencias

Por tenencia de armas

En la causa del Juzgado de Roa, que se ha seguido contra Ricardo Hernández Domínguez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Tentativa de violación

En la causa del Juzgado de Roa, que se ha seguido contra Saturnino Cerezo Crespo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tentativa de violación a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, a las accesorias correspondientes, y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Luis Zubillaga y Aizpeolea y doña Mercedes y doña Angeles Zubillaga, sobre adición y complemento de particiones; ponente, señor Izquierdo, defensores licenciados Ruiz y Alparo; procuradores, Apaiz (con Luis) y Echevarrieta, secretaría del licenciado Soto.

Audiencia provincial

Juicio oral por Jurados procedente del Juzgado de Sedano, contra Gregorio Gallo Rodríguez, sobre abusos deshonestos; ponente, señor Presidente; defensor licenciado, Estébanez; procurador, señor Rodríguez Perdiguero; secretaría del licenciado, Soto.

Asamblea de funcionarios municipales

Ayer y en el salón de actos de la Excma. Diputación, galantemente cedido al efecto, celebró la Asamblea anual reglamentaria el Colegio oficial de secretarios, interventores y depositarios de la administración local de esta provincia, presidiendo don Javier Unceta, con los demás señores de la junta de gobierno y asistiendo buen número de colegiados.

Al abrir el acto el señor presidente saludó a los reunidos, dando cuenta a grandes rasgos de la actuación del Colegio durante el ejercicio y acto seguido el secretario señor Sáiz Brogeras dió lectura a la memoria reglamentaria en la que con gran precisión y galanura de estilo se da cuenta de la labor desarrollada, y de la intervención del Colegio en los diversos asuntos de índole corporativa suscitados en el ejercicio, haciéndose al mismo tiempo un acertado síntesis del panorama secretarial.

La brillante memoria del señor Sáiz Brogeras mereció el aplauso unánime de la concurrencia, acordándose insertar en el Boletín del Colegio.

El resto de la sesión de la mañana y gran parte de la de la tarde se invirtió en la detenida discusión de la reforma del Reglamento del Colegio, que al fin fué aprobada, no sin que fueran ampliamente debatidos distintos puntos de la misma con la intervención de varios colegiados. Se destaca la labor de varios señores de la directiva, muy especialmente del secretario señor Brogeras, en las aclaraciones y explicaciones formuladas a lo largo de la discusión.

El contador señor Manrique leyó las cuentas generales del Colegio, resultando de ellas un sobrante en efectivo para nuevo ejercicio de diez mil pesetas aproximadamente. Fueron aprobadas, como asimismo el presupuesto para 1934.

Y después de debatirse ampliamente diversos asuntos de régimen interior y varias proposiciones de colegiados se ha dado por terminada la Asamblea en la mañana de hoy, en un ambiente de gran confraternidad.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

†

Todas las misas que se celebren mañana jueves, de ocho a doce, en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL JOVEN

José Miguel Arroyo,

que falleció el día 15 del corriente mes

Q. E. P. D.

SUS PADRES Y HERMANOS

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán reconocidos.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro

Fútbol

El día 12, por no poder celebrarse el 8, a causa del mal tiempo, se celebró en Palencia, un magnífico partido amistoso, entre el Deportivo Palencia y el Deportivo Mirandés, con el resultado de empate a uno.

El partido resultó brillante, jugando ambos equipos como los «buenos», haciendo notar que en el palentino debutaban cinco nuevos jugadores, entre ellos Colinas, antiguo jugador de la «Cultural Leonesa».

Durante el primer tiempo, dominaron los palentinos, que a los pocos minutos de comenzado, hicieron su primero y único goal, lo cual sirvió de estímulo para los mirandeses, pues seguidamente marcaron el suyo. Ambos tantos fueron recibidos con sendas ovaciones.

En el segundo tiempo, mucho juego entre los equipos, viéndose buen fútbol aunque amargado por el desconcertante apasionamiento del réfere a favor de los suyos, que dió margen a que el mismo público palentino, exteriorizara sus protestas contra él, por su desacertado reprochando su conducta. Así indignó un penalty contra Miranda, que no era tal. Un goal que negó a éste, por mano del defensa palentino, y que para contener a los forasteros lo dió corner, y un sin número de dosis más de bastante relieve. No hay derecho, señor Malo.

Los mirandeses en este segundo tiempo, jugaron como los angeles, como saben hacerlo, dominando a los contrarios, pero no al réfere que tenían de «frente».

Por el Palencia, se distinguieron, Colinas, Toribio y Modesto. Por el Miranda, todos bien en el segundo tiempo, sobresaliendo Arteaga, Juanito, Mardones, Rata y Manolo.

Del árbitro colegiado palentino, señor Malo, bastante hemos dicho, y para el equipo mirandés, hizo honor a su apellido.

De las atenciones y deferencias con que fueron tratados por los directivos y por el público, vinieron los mirandeses muy satisfechos y agradecidos, con deseos de volver.

Este encuentro, que se anunció como amistoso, no lo fué, y de él se sacaron enseñanzas, que pueden aprovechar los rojillos en los partidos que jugarán al estar federados en la Cántabra, en su serie B.

Nombramientos

Ha sido nombrado don Francisco de P. Gálvez Lancha, director del Colegio de segunda enseñanza subvencionado de esta ciudad, que concedió el Estado, por considerarlo necesario para la aplicación de la ley de Congregaciones religiosas.

El señor Gálvez, ha hecho ya su presentación en esta Alcaldía.

Coros Montañeses

La Agrupación artística, Coro Parayas, a las órdenes del maestro Pereda, se presentó en el Cinema, con sus coros, canciones, bailes y danzas, escenas folklóricas y pareja infantil, dando dos funciones, tarde y noche, del día 13, siendo muy aplaudidos.

De aquí salieron al día siguiente para Baracaldo.

Un auto abandonado

En la carretera de Haro a Miranda, por San Felices, entre el trayecto del Balneario de Fuente Caliente y el pueblo de Ircio, se ha encontrado abandonado un auto, marca Chrisler, de la matrícula BI—4.148, sin que se sepa a quien pertenece.

Avisadas las autoridades, se presentaron el guardia civil, señor Aparicio y el cabo de la guardia municipal, señor Vélez, quienes se hicieron cargo del coche.

Se hacen comentarios y conjeturas de este hallazgo.

Dentro del coche, que estaba cerrado, se encontraron herramientas propias del coche y granos de uvas.

El auto se depositó en el garage del chofer, Manuel Lafuente.

Cines

En el Teatro Apolo, se proyectó hoy la muy impresionable, «El hacha justiciera», con sus misterios chinos, en la que Loretta Young y Edward G. Robinson, cumplieron a la perfección sus interesantes papeles. Gustó mucho. Fué mentos sonoros, de dibujos animados y el interesante en colores. «El arca de Noé», fueron muy aplaudidos.

—En el Novedades, se pasó el mismo programa que en Apolo.

Para el miércoles se anuncia, «Nuestros amores». Para el sábado, «Sobre la pista de oro». Y para el domingo, «El vencedor».

EL CORRESPONSAL

ANIS LAS CADENAS
De finísima calidad

Clases de 1.ª y 2.ª categoría del Ejército

Inmediatamente se convocará una oposición para Auxiliares Administrativos del Cuerpo Auxiliar Subalterno, con sueldo inicial de 4.000 pesetas, quinquenios de 500, derechos pasivos, viudedades, etc

El **INSTITUTO CRISTOBAL COLON** abre preparación completa para las disciplinas que se exigen en la oposición, con profesorado del Cuerpo y competente.

Otro éxito obtenido por este Centro:
Cursillistas presentados, 65--Aprobados, 41

INSTITUTO CRISTOBAL COLON
CASA DEL CORDON.--Teléfono 92

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Domingo Dancausa Madrazo,

Secretario que fué del Excmo. Ayuntamiento de Burgos,

Abogado en ejercicio de este Ilustre Colegio,

Presidente del Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia; Caballero del S. S. y Santiago,

falleció el 22 de Octubre de 1932, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, doña María de los Dolores de Miguel; hijos, Fernando, María del Carmen, María Jesús y Beatriz; madre política, doña Dolores Rodríguez; hermanos políticos, don Enrique de Miguel y doña Elvira Fournier; sobrino, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de Santiago (inclusa en la Catedral), mañana, día 19, a las ONCE, y a las misas que se dirán en los altares de la Milagrosa y Nuestra Señora de los Dolores, y el domingo, a las nueve y media, en el altar de los Dolores, de la misma parroquia, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Se levanta el estado de prevención en Cataluña y Sevilla.--Ha quedado fijado el número de candidatos por cada circunscripción correspondiendo siete a Burgos

La reunión ha sido administrativa

El Consejo de ministros etuvo reunido desde las diez y cuarto hasta la 1,20.

Preguntamos al señor Lara la causa de la celebración de este Consejo, pues no estaba anunciado, y contestó:

—Ya se expresa en la nota oficiosa.

—En la referencia no se dice más que ha sido administrativo y seguramente que la reunión habrá tenido un fondo político, como consecuencia de las deliberaciones de la Diputación permanente de las Cortes.

—No; hemos tratado de asuntos administrativos, y después el señor Martínez Barrios, aunque ya lo conocíamos, ha dado cuenta del texto taquigráfico de la reunión de la Diputación permanente, que volverá a reunirse esta tarde.

La reunión del Consejo esta mañana ha sido debida a que en la anterior no tuvieron que informar algunos ministros.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

PRESIDENCIA.—Decreto regulando las licencias a los funcionarios que presenten su candidatura para diputados a Cortes.

ESTADO.—Concediendo la excedencia forzosa a don Vicente Sánchez Serrano, secretario de Justicia del Supremo Tribunal de la Rota.

Otros decretos de personal que afectan a don Pelayo García y don Emilio Zapico.

JUSTICIA.—Autorizando a la Sociedad mercantil inglesa, Fyffes Limited para facilitar préstamos de 50.000 pesetas con garantía de tres fincas rústicas.

Otros préstamos a sociedades extranjeras.

GUERRA. — Modificando el artículo primero del decreto de 26 de Diciembre de 1932.

Ampliando las obligaciones de la Junta mixta del acuartelamiento de Barcelona.

Autorizando a la aviación militar para adquirir seis estaciones radiotelegráfica de motores refractarios.

Id. íd. un banco de pruebas.

Id. íd. un túnel de aire para ensayos de motores reparatorios.

Autorizando al ministro para contratar el abastecimiento de aguas al cuartel que en Santiago ocupa el regimiento de Artillería Ligera número 16.

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de terrenos para campo de vuelos en Alcalá de Henares.

Autorizando a la aviación militar para adquirir bombas de gasolina y material de repuesto.

Concediendo la libertad condicional a Francisco García, Alfredo Laguera, Angel Prieto y Arturo Martín.

HACIENDA. — Autorizando a la Campsa para amortizar de una vez los saldos de deudores que figuran en los gastos de expropiación, estudio, proyecto, buques y material de navegación.

GOBERNACION.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

En vista de ello y ante las próximas eecciones, se acordó levantar el estado de prevención que se había declarado en Cataluña y Sevilla.

Se admitió la dimisión al delegado gubernativo de Mahón.

Decreto fijando con arreglo al nuevo censo y número de circunscripciones electorales el de diputados que por cada una ha de elegirse.

Aplazando las elecciones municipales.

Reorganizando la sección administrativa de la benemérita en el ministerio de la Gobernación.

Exceptuando del dictamen del Consejo los expedientes de los funcionarios amparados al decreto de 20 de Mayo de 1931.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Se acordó que el director de Comercio concurra en representación del Gobierno a la asamblea del comité de ferias internacionales que se celebrará en Valencia.

Lo que dice el jefe del Gobierno

El señor Martínez Barrios confirmó que la reunión había sido convocada ayer.

Añadió que el ministro de la Gobernación nos ampliaría la nota en lo que se refiere al decreto de circunscripciones y número de diputados, que en algunas provincias varía bastante, como por ejemplo en Galicia, en donde ha aumentado el número.

El dió cuenta de la reunión celebrada ayer por la Diputación permanente de las Cortes, que esta tarde continuará sus tareas.

El número de diputados que se eligirán por cada provincia

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde y les facilitó la relación con el número de diputados que han de ser elegidos por cada provincia, con arreglo a la nueva división de circunscripciones, y que es la siguiente:

Alava, 2; Albacete, 7; Alicante, 11; Almería, 7; Avila, 5; Badajoz, 14; Baleares, 7; Barcelona, capital, 19; provincia, 15; Burgos, 7; Cáceres, 9; Cádiz, 10; Castellón, 6; Ciudad Real, 10; Córdoba, 13; Coruña, diecisiete; Cuenca, seis; Gerona, siete; Granada, 13; Guadalajara, 4; Guipúzcoa, 6; Huelva, 7; Huesca, 5; Jaén, 13; León, 9; Lérida, 6; Logroño, 4; Lugo, 10; Madrid, capital, 17; provincia, 8; Málaga, capital, 4; provincia, 8; Murcia, capital, 4; provincia, 9; Navarra, 7; Orense, 9; Oviedo, 17; Palencia, 4; Las Palmas, 5; Pontevedra, 13; Salamanca, 7; Santa Cruz de Tenerife, 6; Santander, 7; Segovia, 4; Sevilla, capital, 6; provincia, 10; Soria, 3; Tarragona, 7; Teruel, 5; Toledo, 10; Valencia, capital, 7; provincia, 13; Valladolid, 6; Vizcaya, capital, 6; provincia, 3; Zamora, 6; Zaragoza, capital, 4; provincia, 7; Ceuta, 1; Melilla, 1.

Agregó el señor Rico Avello que otro de los decretos que someterá esta tarde a la firma del presidente de la República se refiere al aplazamiento de las elecciones municipales indefinidamente.

En el preámbulo se exponen las causas que aconsejan tal determinación.

Otro decreto se refiere a la reorganización de la sección administrativa de la benemérita en el ministerio de la Gobernacion.

Se trata de establecer el acoplamiento de estos servicios y los peculiares de la guardia civil.

Confirmó que la situación social de España es satisfactoria.

El gobernador de la Coruña participa que ha hecho explosión una bomba en la línea férrea, sin desgracias.

El problema más importante de los planteados es la huelga de Mataró, que tiende a mejorar notablemente, pues patronos y obreros han entablado negociaciones, de las que se espera una solución satisfactoria.

Otro de los conflictos es el de Trubia, en el cual entiende el ministro de la Guerra.

En Oviedo se ha declarado la huelga por 48 horas por solidaridad con sus compañeros.

INFORMACION VARIA

Ha quedado ultimada la candidatura de derechas por Madrid.--La huelga general en Santiago

Acuerdos de la Diputación permanente de las Cortes

Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

Faltaron a la sesión únicamente los vocales, señores Lerroux, Jiménez Asúa y De Francisco.

Se discutió el asunto de la Comisión de Responsabilidades y del Tribunal que debe juzgar el proceso de Jaca.

El señor Saborit declara que la primera cuestión es saber si la Diputación permanente tiene atribuciones para resolver este problema. Cree, dijo, un inconveniente el echar sobre la Diputación la responsabilidad de resolver la situación de la Comisión de Responsabilidades.

Entiende que ésta debería continuar funcionando, acordándose que ni el Gobierno, ni la Diputación, ni nadie, toque lo actuado por ella, dejándolo para la resolución de las próximas Cortes, sin someterlo al Tribunal Supremo, como quiere el señor Maura.

El señor Maura, defiende su propuesta de someter al Tribunal Supremo esta cuestión, sin dejarlo para las nuevas Cortes, pues no puede detenerse un minuto el camino expedito de la justicia.

El señor Baeza Medina también cree que debe seguir actuando la Comisión de Responsabilidades para evitar el paréntesis de mes y medio, cuando existe un procedimiento y hay detención de personas.

El señor Santaló también cree que debe seguir actuando dicha Comisión.

El señor Martínez Barrios declara que el Gobierno es incompetente para tratar esta cuestión y lo deja a la decisión de la Diputación permanente.

El señor Ruiz Funes cree que sólo deben pasar a los Tribunales de Justicia las responsabilidades que sean penables.

El señor Maura declara que no se deben confundir la Comisión de Responsabilidades y el Tribunal sustanciador del proceso de Jaca. La Comisión debe disolverse, pues en caso contrario sus vocales seguirían siendo diputados indefinidamente, hasta que terminaran su misión, que podía ser incluso dentro de cuarenta años.

La Comisión de Responsabilidades, añade, murió con el Parlamento. Pero es cosa distinta el Tribunal de Jaca, órgano especial creado para una jurisdicción también especial.

Aquí—exclama—vamos a exigir responsabilidades a los vocales de la Comisión de Responsabilidades, que no han dado un paso en dos años.

El señor Vargas dice que la Constitución no señala las atribuciones que tenga la Diputación permanente para resolver esta cuestión.

El señor Martínez de Velasco cree también que la Comisión de Responsabilidades debe disolverse.

Se someten a votación las distintas proposiciones presentadas.

Por diez votos contra uno y cinco abstenciones, se desecha la proposición del señor Maura para que pasen las actuaciones de la Comisión de Responsabilidades al Tribunal Supremo.

Por nueve votos contra tres se rechaza la propuesta del señor Baeza Medina, de que continúen actuando la Comisión de Responsabilidades y el Tribunal de Jaca.

Por siete contra cinco y cinco abstenciones, se aprueba la proposición del señor Santaló, que mantiene el Tribunal de Jaca, dejando en suspenso la actuación de la Comisión de Responsabilidades.

Por siete contra tres y cinco abstenciones, se acuerda habilitar medios económicos para que actúe el Tribunal de Jaca.

Seguidamente se pasa a la discusión de la concesión de créditos extraordinarios ya conocidos.

El señor Prieto sostiene que, según la Constitución, solo puede promover estos asuntos el Presidente de la República. Ni el ministro de Hacienda ni el Gobierno tienen potestad para dirigirse a la Diputación permanente solicitando estos créditos, que deben pedirse por decreto presidencial.

El señor Martínez Barrios le contesta diciendo que cree que la intervención del Presidente de la República se debe producir después que haya recaído acuerdo del Gobierno y de la Diputación permanente. Lo que no se puede hacer es estatuir por decreto sobre unas materias reservadas a las Cortes sin aprobarlas antes el Gobierno y las dos terceras partes de la Diputación permanente.

Insiste el señor Prieto, y se acuerda por ocho votos contra cinco, aceptar su propuesta.

El señor Martínez Barrios interpreta el acuerdo en el sentido de que debe acompañar a la petición de créditos un decreto presidencial.

Si se trata de fijar una posición política con esto, yo debo tomar nota de la votación con relación a algunos vocales que han emitido este voto.

El señor Maura siente que el presidente del Consejo dé a la votación un carácter político que no tiene.

Intervienen varios vocales.

El señor Prieto declara que la proposición no tiene carácter político, habiéndola dado el señor Martínez Barrios una interpretación excesiva. Sostiene que solo mantiene el criterio respecto a la estricta interpretación del artículo 114 de la Constitución.

El señor Martínez Barrios expone la urgencia de dichos créditos. Declara que el Gobierno no puede obrar al dictado de nadie, y pensará lo que deba resolver después de conocida la actitud de la Diputación permanente, incluso si con relación a los elementos que han contribuido a esta votación tiene que adoptar alguna actitud.

Dice que ajustarán su conducta a lo que crean que es cumplimiento de su deber.

Nuevamente se produce un amplio debate, y queda aprobado por ocho votos contra cinco, que para la aprobación de estos créditos no se exija la petición mediante decreto presidencial.

El señor Martínez Barrios, justifica nuevamente la urgencia de estos créditos, eespecialmente del de la Siderúrgica de Sagunto, que podría originar perturbaciones de orden público de no concederse, y hace un llamamiento a la reflexión de todos.

Puesta a votación, se rechaza, por diez votos la propuesta del señor Prieto; se declara incompetente la Diputación para entender en la concesión de nuevos créditos, y se suspende la sesión, para continuarla hoy.

El comité electoral de derechas

Se ha reunido el comité electoral de derechas, ultimando la candidatura por Madrid, pero se reservaron los nombres hasta consultar a los interesados.

Esta tarde volverán a reunirse para acoplar los nombres que han de formar las candidaturas de provincias.

Gratitud

Una comisión de la Siderúrgica de Sagunto ha visitado al señor Martínez de Velasco para agradecerle su actitud en la sesión de ayer de la Diputación permanente de las Cortes y la concesión de diez millones, pues la ciudad se hallaba en una situación inquietante por la grave crisis que sobre ella pesa.

Los que no lucharán por Madrid

Se puede asegurar que por Madrid, no lucharán unidos a las derechas, Sanjurjo, Vallellano y Primo de Rivera.

Una detención

En una carretera próxima a Madrid ha sido detenido el vecino de San Martín de la Vega, José Porras, ocupándosele armas y municiones.

Acto político

El próximo viernes se presentarán a los electores, los candidatos que integran la candidatura socialista.

Existe la creencia de que se ampliará el número de candidatos para completar un candidato por cada 50.000 electores,

Las cartas de Lerroux y Alba

En los centros políticos han sido muy comentadas las cartas políticas que se han cruzado los señores Alba y Lerroux.

Notas militares

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Los reclutas de cuota

Se ha decretado lo siguiente:

Los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento, pertenecientes al cupo de filas, serán distribuídos en dos llamamientos iguales por el número obtenido en el sorteo, incorporándose a filas la primera mitad el primero de Enero, y la segunda el primero de Julio siguiente.

La elección de Cuerpo por estos reclutas se hará en los meses de Agosto y Septiembre, por conducto de las cajas de recluta, y serán resueltas las peticiones en la segunda quincena de Octubre.

El número de reclutas de cada llamamiento que pueden admitir los Cuerpos de infantería, Caballería, y Artillería, no podrá exceder del 20 por 100 de su plantilla orgánica y el 10 por 100 los de ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y Aeronáutica; debiendo, especialmente, para los que haya de destinarse a estos últimos Cuerpos, acreditarse poseer conocimientos especiales.

Conductores automovilistas

Han sido nombrados conductores automovilistas los soldados Cándido Benatarvide Munos, del 11 ligero de Artillería, y Juan Cuesta Otegui, Antonio Larrañaga Otegui y Pedro San Martín Goñi, del regimiento Infantería 30.

Reclutas cursillistas del Magisterio

Los reclutas del primer llamamiento del cupo de filas del actual reemplazo, que acrediten asisten a los cursillos de selección para ingreso en el Mágisterio primario, sean destinados e incorporados a Cuerpo con los pertenecientes al segundo llamamiento, cuyas vicisitudes seguirán.

PROVINCIAS

La huelga general

SANTIAGO.—La huelga general transcurre lo mismo.

Por la noche fué cortado el agua, pero se repararon las averías.

El gobernador trabaja para resolver el conflicto de los camareros del Manicomio.

Los mercados se hallan sin abastecer, y los hornos no han cocido.

El gremio de transportes irá mañana a la huelga.

Una camioneta choca contra un árbol

VITORIA.—Una camioneta cargada de sardinas chocó contra un árbol, resultando muertos José María Meabe, de 27 años, y Luis González, de 17, y otro ligeramente herido.

Parece que el accidente obedeció a que el conductor iba dormido.

Un buen cigarro
PARTAGÁS

Ultima hora

La Junta mixta de Cataluña

Se ha reunido la Junta mixta de Cataluña, eligiéndose para sustituir al señor Corominas en la vicepresidencia al señor Sbert.

La candidatura radical por Madrid

A las cuatro de la tarde se ha reunido la Diputación permanente de las Cortes para continuar las deliberaciones.

El señor Guerra del Río habló a la entrada con los periodistas, y les dijo que definitivamente la candidatura que patrocinarán los radicales por Madrid será la formada por los señores Lerroux, don José Ortega Gasset, Sánchez Román, Maura, Castrovido, don José del Río Ortega, don Rafael Salgado, Pau, secretario de la Cámara de Comercio; don José González, don Miguel Alcalá, secretario del comité de iniciativas de Madrid y otros dos más cuyos nombres no han sido designados, pero que, desde luego, serán tan republicanos como los anteriores.

Solamente falta que acepten los interesados.

Un crimen

AVILA. — En Higueras de Dueñas, Fernando Ruiz, mató a hachazos a Gregorio Navas, por creer que le había quitado unos cepos de coger conejos.

El criminal ha sido detenido.

Colisión por cuestiones políticas

AVILA.—En San Esteban del Valle se registró una colisión por cuestiones políticas.

Resultaron gravemente heridos Ramón Gómez y Alfredo Degano.

Robo en la Administración de Correos

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En la Administración de Correos de Socuéllamos penetraron unos ladrones, llevándose la caja de caudales que contenía 1.300 pesetas.

En el hecho intervienen las autoridades.

Recaudador, apaleado

TERUEL.—En Ucamarenas, Amadeo Quiles, recaudador de arbitrios municipales, se presentó a cobrar el reparto de los pastos en casa de Eugenio Jimeno y éste le apaleó causándole diversas heridas.

Licenciamiento de tropas

Con motivo del licenciamiento de tropas que han tomado parte en las recientes maniobras militares, se ha verificado un desfile ante el Palacio Nacional.

Fué presenciado por el presidente de la República, ministros de Guerra y Marina, general de la División y el cuarto militar de S. E.

Las tropas vitorearon a la República y el numeroso público que presenció el paso de las fuerzas, ovacionó al señor Alcalá Zamora.

Ante las elecciones

VALENCIA.—El gobernador se ha dirigido al arzobispo de la diócesis rogándole encargue a los sacerdotes de la diócesis que no utilicen el púlpito para la campaña electoral. El doctor Melo, ha prometido obrar en este sentido.

Campaña moralizadora

BARCELONA.—Continúa la campaña moralizadora iniciada hace algunos días.

Han sido detenidos un número considerable de degenerados del famoso barrio Chino.

BANCO HISPANO AMERICANO
Casa Central: MADRID

Capital autorizado	200 millones de pesetas
Capital desembolsado	100 millones de pesetas
Reservas	74 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 18		ANTERIOR	DIA 18
Interior	66'85	67'00	Banco de España	530'00	532'00
Exterior	80'45	79'75	Hipotecario	266'00	000'00
Amortizable 4 %	77'00	77'50	Hispano Americano	139'00	000'00
— 5 % antiguo	92'05	00'00	Español de Crédito	193'00	000'00
— 5 % 1917	87'50	00'00	Central	79'00	79'00
— 1926	99'50	00'00	Río de la Plata	83'00	00'00
— 1927 con impt.°	85'50	85'50	Ferrocarril del Norte	230'00	232'00
— 1927 libre	98'15	98'15	Idem ídem Obligaciones	88'00	88'00
Ferroviario	96'25	96'50	Idem M. Z. A.	206'00	230'25
Cédulas hipotecarias 4 %	85'00	85'50	Idem ídem Obligaciones 1.ª hipoteca	255'00	000'00
— — 5 %	89'25	89'25	Alicantes, Obligaciones	180'00	206'00
— — 6 %	100'35	100'65	Azucareras preferentes	43'00	00'00
Francos franceses	46'95	46'95	Idem ordinarias	81'00	00'00
— suizos	232'62	232'62	Tabacaleras	192'00	192'00
— belgas	167'62	167'62	Altos Hornos	74'00	00'00
Libras	37'60	37'45	Duro Felguera	40'00	00'00
Dólares	8'32	8'15	Teléfónica Nacional	107'00	107'25
Liras	63'20	63'20			

Academia del Magisterio
LA MAS ANTIGUA DE BURGOS
Director: Guillermo S. Cardiel
Calle de Juan Albarellos, núm. 5
(Paseo de los Vadillos)
PREPARACION PARA LA NORMAL
Y EL INSTITUTO
CLASES ESPECIALES PARA
CURSILLISTAS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Las religiosas pertenecientes a la Comunidad de Agustinas de la Madre de Dios, cuyo convento ha sido adquirido por el excelentísimo Ayuntamiento, han comenzado a desalojar el edificio que ocupaban.

En adelante, harán la vida de Comunidad, en el convento de Santa Clara.

El color de la camisa

más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

A los dos años de edad, ha subido al cielo la niña Rosario Hortigüela Marijuán, a cuyos afligidos padres don Cayo y doña María acompañamos en su justo dolor.

COÑAC "Tres Perlas"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 561.

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

el mayor surtido y más económico en MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

Una mujer llamada Teresa Santa María Alonso, de 44 años, requirió el auxilio de un guardia de asalto porque Isaac Reguero Pinto, de 50, natural de Villaveta y con domicilio en la calle de San Gil, había amenazado de muerte a la hija de Teresa, Felisa Gómez Santa María, de la cual se halla separado y a los hijos del matrimonio, por negarse a reanudado la vida marital.

El guardia sorprendió a Isaac en un almacén de vinos y al intentar cachearle, sacó del bolsillo un objeto que entregó a otro individuo que allí había, llamado Marcelino Abad Barga, de 33 años, de San Millán de Lara.

El sargento Valeriano Ruiz Martínez, prestó auxilio al de asalto, y entre los dos detuvieron a Isaac y a Marcelino, ocupando a éste una pistola «Astra», cargada, con ocho cápsulas, que aquel le había entregado.

Los detenidos, que han sufrido condena por distintos delitos, han sido puestos por la comisaría de policía a disposición del Juzgado.

El día que voy de caza
Subo montes y collados
Recorro grandes distancias,
Y no vengo sofocado,
Porque bebo el rico vino,
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Avila).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Aviso al público

Servicio auto ómnibus para todos los trenes a domicilios y ferrocarril.

Para avisos, calle Moneda, 16, bar Moneda y Hotel France, Plaza de Prim, 14.

Alcaldía de Burgos

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 11 del actual, dotar de uniformes de la Comisión de Policía Urbana, se admitan proposiciones en pliego cerrado, extendidas en papel de la clase sexta, en la Sección Primera, de la Secretaría municipal, hasta las doce del día 28 del corriente en las que se consignarán el precio de cada uniforme, y plazo de entrega de los mismos, que no podrá exceder del día 30 de Noviembre próximo, acompañándose a aquéllas, muestras de los géneros que han de emplearse en la confección de los 56 uniformes que se necesita adquirir; advirtiéndose que será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios que se publiquen.

La Alcaldía se reserva el derecho de desechar todas las proposiciones que se presenten, si no estimase fueran convenientes a los intereses Municipales, ninguna de ellas.

Burgos 17 de Octubre de 1933.— El alcalde accidental.

Enseñanza musical

SOLFEO - PIANO - ARMONIA

Preparación completa de estudios para exámenes en los Conservatorios de Música, y repaso de ésta asignatura para alumnos de la Escuela Normal de maestros. Clases particulares y especiales de conjunto.

Academia QUESADA

Casas de la Prensa, 11 (Vadillos)

A los secretarios interinos, oficiales y auxiliares

de Ayuntamiento de esta provincia, se ruega se dirijan con urgencia a don Daniel Tobar Angulo, oficial del Ayuntamiento de Tardajos (Burgos) y representante en esta provincia de la Asociación Nacional de dicha clase, participándole el Ayuntamiento en donde prestan sus servicios, a fin de darles conocimiento de asuntos de sumo interés para la clase y formar el Censo de los existentes.—Daniel Tobar.

Ultramarinos Méndez

Antes "Granja Carmen"

Almirante Bonifaz, 15

NOTA DE PRECIOS

	PTAS. KILO
Aceite filtrado	1,80
Azúcar	1,55
Arroz propaganda	0,55
Garbanzos cochura garantizada	0,90
Alubia pinta nueva	1,00
Idem ídem vieja	0,80
Idem blanca (lo mejor)	1,10
Tocino gordo extra	2,80

EN FIAMBRES encontrará un completo surtido.

Visítenos Almirante Bonifaz, 15

MANICURA

Santa Dorotea, 14 y 16, 1.º izqda.

Servicio: 1'50 pts.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Trigos seleccionados para siembra

Procedentes del monte de «Páramo Morejón», se venden Castilla número 1 e híbrido L. 4. trigos de fuerza y extraordinario rendimiento, ya seleccionados y calidad garantizada, puestos sobre vagón.

Pedidos a Gregorio Merino, Zarandona, 6, Valladolid.

Compre V. mañana su película Kodak y asegure el éxito de sus fotografías. Artísticos albums de regalo a cada comprador de películas Kodak.

AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS

PHOTO CLUB

Alfares Castellanos S. A.

En liquidación

Para conocimiento de los señores obligacionistas, se anuncia que el pago del cupón número 20 de las obligaciones de esta Sociedad, será satisfecho en la forma de costumbre a razón de pesetas 15,00 libre de impuestos, a partir del primero de Noviembre próximo.

Burgos 18 de Octubre de 1933.

Excursión a Santa Casilda

El domingo, día 22, se verificará una excursión a dicho santuario, a petición del público y como fin de temporada, al precio de cinco pesetas ida y vuelta.

Para inscripciones, Paloma, 8, cuarto.

Antigastrálgico

Insustituible en enfermedades del estómago o intestinos.—Dispepsia, hiperclorhidias, úlceras, etc.

Venta: Farmacias,

FUENSANTA

Centro de pianos manubrio

AGUSTIN CANTERA

Pablo Iglesias, 34

Afinaciones rápidas; se alquilan, se marcan y se hace toda clase de reparaciones, dentro o fuera de la capital.

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas. Demostraciones y catálogos

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Representante exclusivo dé las marcas más acreditadas.

Venta a plazos

Se venden los enseres del café Iruña, de Vitoria

Por cesación de negocio. Hay caja registradora para nueve camareros marca «National», cafetera Omega, máquina fiambrera, 50 metros de divanes, de roble, forrados de terciopelo, mesas, sillas, cafetera, máquina de hacer gaseosas, ventiladores, etc., etc.

Dirigirse: Gregorio Bayo, Arca, 1, Vitoria.

Subasta taberna

Se hace de la casa taberna del pueblo de Vivar del Cid, el día 22 del corriente, y hora de las once de la mañana.

Vivar del Cid, 17 de Octubre de 1933. —El Presidente de la Junta.

Alcaldía de Tosantos

El día 29 del actual, a las once, se subastará la casa taberna.

A continuación se subastarán los arbitrios de bebidas y gestión de carnes.

Si no hubiera postor se hará la segunda subasta el día primero de Noviembre, a la misma hora.

El alcalde, Luis Corral.

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir

GRATUITAMENTE

el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

REGALA

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivado

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Pedro, Tolomeo, Lucio, Aquilino, Euterio.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS. — **Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y Santa Agueda y Casa de Venerables. En la capilla del Santísimo Cristo (Catedral) a las seis y media.**

A las siete y media, en el convento de Santa Clara, y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes e Iglesia del Carmen.

Por la tarde, de seis a siete, hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de 46 plazas de médicos puericultores, de los dispensarios provinciales de higiene infantil.

Ministerio de Instrucción Pública. — Disponiendo que se anuncie al turno de oposición entre auxiliares una cátedra de Lengua y Literatura españolas.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo electoral.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Manuel Arribas, don Manuel Tejerina, ingeniero jefe Sección Agronómica, don Fernando Cort, jefe Sección Caballos Sementales, don Pablo Nogal, don Cesáreo Benito, don Victoriano Frete, don Plácido Vega, don Juan Barbadillo, don Pedro Alonso, don Longinos Muñoz, doña Josefa Martín, Administrador Loterías, número 2.

Registro civil

DEFUNCIONES

Rosario Hortigüela Marijuán, de Burgos, 23 meses, San Lesmes, 16.

NACIMIENTOS

Vicente García Palacios, Pilar Santamaría Marrijuán, Araceli González Labrador.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 18 a las siete horas

La borrasca del Atlántico, se extiende desde las Azores hasta Islandia, amenazando invadir las costas occidentales del Continente europeo. Quedan núcleos sueltos de presiones bajas sobre la Península Ibérica y sobre Francia y Alemania.

Quedan algunas nubes en el Norte de nuestra península y en el litoral de levante. En el resto de España, aparece el cielo despejado.

Temperaturas extremas: Península, 30 grados em Sevilla, mínima, un grado en Palencia y Segovia.

Madrid, máxima, 20 con 4, mínima, 7 con 8.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes, lluvias en el Oeste y marejada en el Cantábrico.

Resto de España, buen tiempo con pocas nubes.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 690,2.

A las seis de la tarde, 688,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 18,4.

Mínima sombra, 2,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO

A las siete y media, y diez y media, «El pilluelo».

COLISEO

A las siete, «Ha entrado un fotógrafo».

SALON PARISIANA

A las siete y cuarto, «La hija del bosque».

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

Fábrica de guantes

Paseo de los Pisones, 8

Grandes surtidos de temporada en guantes, cabritilla, tannés, gamuza, y Suecia lavables. Lana e imitación gamuza.

¿Es usted exigente en CAFE?

Pida siempre marca

LA CARTUJA

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. —Seguros contra accidentes. — Seguros de valores.— Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha Teléfono, n.º 18.

HERNANDO

CREACIONES EN CORBATAS

PLAZA MAYOR 51

EN AUTOMOVILES

hay dos clases de compradores

1.º—El inteligente, a quien solo interesa la calidad; y

2.º—El que desconoce lo que es el automóvil y prefiere el más barato,

Entre los primeros figuran las poseedores de un

PEUGEOT

Los segundos son los DESCONTENTOS DEL AUTOMOVIL, porque una vez corridos los primeros miles de kilómetros empiezan las averías y reparaciones y con ellas los desembolsos considerables.

ELIJA UN COCHE BUENO. COMPRE UN

PEUGEOT

AGENTES EXCLUSIVOS:

«Los Dos Chauffeurs»

San Pablo, 34)(Teléfono 488)(BURGOS

AVANCE

Almacenes Monasterio

Exclusivos de géneros de punto

Ventas por mayor y menor

Vea los variados surtidos y precios que esta Casa presenta en estos artículos, en la seguridad que hará economía en sus compras,

21, Almirante Bonifaz, 21

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

VENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.º izquierda.

ALMONEDA de un dormitorio moderno, seminuevo, completo. Pisones, 59, de tres a siete tarde.

SE VENDE lavabo con depósito de agua, gramófono y discos. Todo nuevo, Bailén, trece, (Barriada Militar).

ARRIENDOS

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

HUERTA, con hermosas cuadras, y habitación de doce fanegas de superficie, se arrienda. Informarán, Hijos de Moliner.

EL domingo 22, a las once de la mañana, en la sala Ayuntamiento de Lodoso, tendrá lugar la subasta del arriendo de la taberna.

SE ARRIENDA casa, huerta y tierras. Razón, Huerto del Rey, 22, Agencia de Teófilo Martín Cano.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número, 12.

AUTOMOVILES

COCHE ómnibus, marca «Ford», en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno.

SE VENDE automóvil, en perfecto uso. Bar Correos, Plaza de la República.

CONDUCCION 7 plazas, amplio, seminuevo, vendo barato. Informarán: Progreso, 16.

VENDO camioneta «Chevrolet», en muy buen estado, y en muy buen precio. Informará, Administración este periódico.

COLOCACIONES

SE OFRECE profesora de música para dar lecciones de solfeo y piano, en su casa y a domicilio. Informes en esta Administración.

NECESITAMOS agentes vendedores cobradores, para el partido de Salas de los Infantes. Dirigirse, Compañía Singer, Burgos.

SE NECESITA, en el molino de Pampliega, un acarreador, soltero, que sepa andar con carro.

HUESPEDES

HUESPEDES se desean, precios económicos. Lain Calvo, 33, segundo.

HUESPEDES, habitaciones independientes, calefacción, teléfono y cuarto de baño. Informes, Vitoria 22 y 24, habitación número 7.

JOVEN desea pensión casa particular, trato familiar, ser posible sólo. Escribid condiciones, a esta Administración. S, A.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría para su casa. Razón, Puebla, número 30-32.

SOLTERA, 22 años, recién parida, ofrécese casa de los padres. Dirigirse, Eustaquia Díez, en Peñacoba.

AMA de cría casada, 25 años, leche 15 meses, ofrécese para casa padres. Razón: Bibiana Hernando, en Ventosilla (Aranda).

TRASPASOS

SE TRASPASA almacén de vinos, acreditado. Razón, Emilio Carcedo, en el Depósito Administrativo (Alhóndiga).

POR no poder atender, traspaso tejidos, establecido 1870. Pocas existencias, facilidades pago. Plaza República, Villarcayo.

SE desea traspasar almacén de vinos, establecido hace veinte años, con espacioso local, por dedicarse el dueño a otra industria. Informarán, en el mismo, calle Huerto del Rey, número 21.

VENTAS

COMPRA salamandra de ocasión, se desea en Arco del Pilar, 10, 3.º izqda.

PERROS de presa, para guardar fincas, se venden. En el Campo de Tiro de Vista Alegre.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración

SE VENDE planta baja, con jardín, Saldaña, número 4. Informes, Almirante Bonifaz, número 6, Casa Camarero.

OCASION Por ausencia, véndese en casa de don Pedro Centeno, mueblería calle San Juan, un dormitorio lujo en 1.500 pesetas.

CUBAS de ocasión, y mostrador forrado cinc, se venden, San Juan, 27, vinos.

SE VENDE en inmejorables condiciones, estantería propia para comercio de tejidos y mostradores con exposición para perfumería o bisutería. Informes, Anuncios «Avance», Espolón, 40, Burgos.

SE VENDE un molino harinero, en el término municipal de Rojas de Bureba, diez fanegas de sembradura. Para tratar, con el dueño, en el mismo.

CARRETEROS. Se venden, rayos, pinos y vigas para carros de mulas. Serrería mecánica de Eugenio Román. En Puentedura.

VENDO legítima vaca holandesa, con cría, veinte días, produce veinte litros diarios de leche. Para tratar, dirigirse a Fermín Pérez, Oña (Burgos).

VENDO o cedo a cuenta de paja montón de basura, al pie camino. Informes: Huelgas, número 36, 1.º

VENDO tubos de acero para calderas de vapor u otros usos. Tubos de latón sin soldadura, todo de ocasión, semi-nuevos. Consulten, Santander 3, 3.º, Burgos. Juan Castellanos.

SE VENDEN 60 machos cabríos, gordos, dos novillos de año y medio, raza holandesa, enteros. En Covarrubias, Cipriano Juarros.

MATERIAL escolar, completamente nuevo, se vende, en muy buenas condiciones. Informes, en esta Administración.

SE VENDE casa de seis viviendas y pequeña huerta de nueva construcción; agua corriente, soleada e higiénica. Poco precio. Gran rendimiento. Informes, y tratar, Juan Quintana, Molinillo, 3.

SE VENDE labranza. cuarenta fanegas sementera. Para tratar, con María Herás, en Retuerta.

TERNERA, se vende, buena raza. Anisio Martínez, San Julián, 15.

SE VENDE una máquina de plisar. Regent, Libertad, 9.

SE VENDE una finca con viviendas, gallineros, cuadras y terrenos, en el casco de Burgos. Informes: Puebla, 5, 1.º

LINOLEUM, pasos de hule, alfombras, esteras de todas clases, espartería, serones para la piedra, espuertas y aguaderas, a precios económicos, Paloma, 23, esterería «Casa Quesada».

VARIOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y ... Huelgas, Casa Sáiz, Sombrería, 6.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas siguen siendo regurales, más flojas las de grano de pienso que las de trigo.

Los precios se mantienen firmes, pero sin oscilación.

Se cotizó a los siguientes precios:

Trigo rojo y blanco, nuevos, a precios convencionales.
Cebada, 38 reales fanega.
Yeros, 67.
Titones, 64.
Algarrobas, 67.
Avena, 28.
Alholvas, 58,

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Idem segunda, 15.
Comidilla primera, 16.
Idem segunda, 14 .
Salvadillo, 5,75 saco de tres arrobas.
Salvado, 6.

HARINA

Manitoba, 80 pesetas los 100 kilos.
Catalán, 64.
Extra, 60.
Corriente, panadera, 57.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de kilo, 0,60 pesetas.
Hogaza de 2 idem, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos a 2,50 y 2,75 pesetas docena
Gallinas a 16 pesetas.
Gallos 7 y 8.
Pichones 3,00 y 2,50 par.
Conejos caseros a 5 y 6.
Perdices. 3,00 pesetas una.
Patatas encarnadas 2, pesetas arroba
Idem blancas 1,75.
Alubias, 0,60.
Melocotones, 0,70 y 1,00 pesetas kilo.
Peras 0,60.
Sandías. 0,40 pesetas kilo.
Melones, 0,50.
Manzanas, 0,40,
Uvas 0,40.
Pepinos, 1,25 pesetas docena.
Pimientos, 0,50.
Tomates, 0,25 el kilo.

Pescadería Vivar

Sardina, 1,20 pesetas kilo.
Reyes, 1,00.
Pescadilla, 2,80
Sarditenas, 0,80.
Chirlas, 0,90.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho. 74 reales fanega.
Idem rojo, 74.
Cebada, 42.
Muelas, 54.
Yeros, 72.
Alubias, 240.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
Idem de seis meses, a 408 reales arroba en vivo.
Carneros, 190.
Lana blanca basta, 60.
Idem negra basta, 40.
Pieles de cabrito, 14.
Idem de cordero, 7.

BRIVIESCA

Trigo, 72 reales fanega.
Centeno, 51.
Cebada, 36.
Alholvas, 48.
Muelas, 52.
Yeros, 72.
Ricas, 74.
Avena, 27.
Harina primera, 58 pesetas los 100 kilos.
Salvado, hoja, saco de tres arrobas, 6 pesetas.
Patatas, 2,50
Aceite, 21,50 pesetas cántara.
Lana blanca lavada, 36 pesetas arroba.
Idem idem sucia, 18.
Pieles de cabrito, 4 pesetas una.
Idem de cordero, 1,50.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende, Superfosfato del 18/20 por 100 y Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio, a precios reducidos.

COVARRUBIAS

Trigo. 70 reales fanega.
Centeno. 50.
Cebada 44.
Algarrobas 68.
Titos 60.
Yeros 73.
Titones 65.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—El ambiente dentro del cual se viene desenvolviendo el negocio de este grano es igual, o muy parecido al que reseñábamos ayer.

La oferta se mantiene bastante retraída y la demanda es regular y la tendencia del negocio muy firme.

Ofrecen partidas, Avila, Nava del Rey y Olmedo, por 46 y 46,50; líneas Segovia y Ariza, a 45 y 45,50; y Palencia, a 44.

Hemos registrado hoy operaciones de 18 vagones línea Ariza, a 45 pesetas sin saco, en origen.

Las entradas por nuestros mercados locales del detall, fueron las siguientes:

Canal: 250 fanegas a 46 pesetas los 100 kilos.

Arco: Nulas.

Centeno.—Con alguna mejor disposición, por parte de los compradores, la oferta de partidas de líneas Salamanca, Avila y Segovia, pretenden a 32 pesetas los 100 kilos sin saco en origen; de línea Palencia, a 31,50.

Cebada.—Los tenedores de partidas de líneas, Salamanca, Avila, Segovia, Ariza y Palencia, ofrecen éstas por 27,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen. Algo más desanimado y flojo.

Avenas.—Las clases del país, se siguen ofreciendo sin variación de precio con relación a los últimos días transcurridos; es decir, a 28 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Algarrobas.—Medina del Campo, pretende por partidas a 38,25.

Yeros.—Hay cedentes de Peñafiel y nuestra plaza por partidas a 36 pesetas los 100 kilos sin saco.

TUREGANO (Segovia)

Precios:
Bueyes de labor, a 3.000 reales uno.
Novillos de tres años. a 2.100.
Añojos y añojas, a 600.
Cerdos al destete, a 80.
Idem de seis meses, a 140.
Idem de un año, a 240.
Idem de año y medio, a 400.

MEDINACELI (Soria).

Precios:
Cerdos al destete, 140 reales.
Idem de seis meses, a 400.
Idem de un año, 700.
Idem de año y medio, a 26 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, a 160 reales.
Carneros, a 200.

ALCAÑIZ (Teruel).

Precios:
Trigo de monte, a 50 pesetas los 100 kilos.
Idem de huerta, a 47.
Cebdaa, a 33.
Avena, a 33.
Maiz, a 40,50 los 180 litros.
Judías, a 135.
Patatas, a 0,25 kilo.
Aceite, de primera, a 1,90.
Idem, de segunda, a 1,70.
Carbón vegetal, a 0,25.
Idem mineral, a 100 los mil kilos.
Harina, extra, a 68 los 100.
Idem de primera, a 67.
Idem de segunda, pienso, a 46.
Idem de tercera, a 21 los 60 kilos.
Cabezuela, a 15.
Menudillo, a 8,50 los 35.
Salvado hoja, a 6,50 los 25,
Pulpa, a 10,50 los 40.

CASPE (Zaragoza).

Trigos.—Montes, a 47 y 48 pesetas los 100 kilogramos; huertas, de 45 a 46.

Granos para pienso.—Maíz, a 38 pesetas cahíz; cebada, de 37 a 39 pesetas idem.

Vinos.—Blanco, de 5 a 6 pesetas decalitro; tintos, de 4 a 4,50.

Aceites.—Superiores, a 2,25 pesetas kilo; buenos, a 2,15; corriente, a 1,05.

Patatas.—A 2 y 2,50 arroba.

Alfalfa.—A 26 pesetas tercenal de 26 jos.

Lanas.—A 22 pesetas arroba.

Aceitunas.—A 4,50 y 6 pesetas doble decalitro.

No hay mercado de uva.

INTERESES DEL LABRADOR

Ante una pavorosa incógnita

Por Ramiro Villarino Campero

Ha terminado el año agrícola 1932 - 1933, y lamentablemente, hemos de reconocer que durante ese año, el agro español ha sufrido enormes daños no pocos de ellos, de muy difícil, cuando no irrealizable remedio.

La fatal manía, la censurable actuación de ministros, subsecretarios, directores generales, gobernadores, en una palabra la censurable actuación de todos cuantos funcionarios, de presidente del Consejo de ministros a guarda jurado o sin jurar, atendiendo más a los compromisos de partido, a dar satisfacción a sus conmilitones, con absoluto desprecio de la justicia moral, ha producido en el agro español, a la par que daños de muy difícil remedio, cuando no imposible, como antes decimos, una reacción profunda que puede ser enfrentada con la revolución brutal y sañuda que ese agro ha padecido y sigue padeciendo, engendradora de graves daños y calamidades y esos daños en la vida campesina, en todos los países del mundo, repercuten en la vida social de la nación y en España mucho más, puesto que carecemos de elementos que puedan compensar, con su aportación de riqueza, el descenso producido en el acervo nacional.

El «nuevo modo», proclamado gozosamente por los políticos que durante dos años y medio y con cuatro crisis ministeriales, ha causado daños a la riqueza española, valuables en centenares de millones y nos ha perjudicado ante la consideración de los países cultos, que asombrados contemplaban nuestro desbarajuste... y se aprovechaban de él comercialmente, desplazándonos de los mercdaos en los cuales aún nos manteníamos a costa de no pequeño esfuerzo.

En la ciudad y en el campo, ha sido constante, el estado de huelgas, no pocas veces sin justificación y se ha abusado, hasta lo increíble, en ese derecho. Cuando se publique el tomo correspondiente al año 1931, al año 1932 y al año 1933, de la Estadística de España, horrorizará ver la cifra que consignará en el resúmen del movimiento huelguístico.

El abuso del derecho de huelga, torpemente utilizado es en las ciudades arma de dificilísimo manejo, de graves consecuencias por su inadecuado uso; pero en los campos es de una enormemente mayor gravedad.

Suele ir la huelga acompañada de la brutal destrucción de los elementos de trabajo, y esa destrucción brutal, puede, en las industrias ciudadanas, repararse en un espacio de días, por la adquisición de la maquinaria o de los elementos precisos para reanudar el trabajo en la fábrica o en el taller.

Pero en el campo, no.

El árbol que tala un hombre; la mies que incendia un desalmado; el majadal que levanta un vesánico; la res que mata un hombre cruel y brutal sin necesidad ni utilidad para nadie, pues que la sacrifica con sólo el objetivo de causar un daño, precisan para volver a ser árbol, el tallón cortado para vovelr a ofrecer sus espigas, para ofrendar sus pastos, para producir carne o lana o leche o trabajo útil, que otro hombre—mejor dicho, que un hombre—porque el que hace lo que dicho queda en el momento en que lo hizo era, benévolamente juzgado, un anormal, plante y siembre y cuide y críe todo eso durante espacios de tiempos que se miden por años.

Se ha despertado la innata ferocidad del hombre ineducado, y del hombre educado, porque yo afirmo que el hombre que arenga a la masa, que el hombre que concita las pasiones y perturba la conciencia de otros hombres, es más cruelmente feroz, que el asesino y que el incendiario, y además, cobarde, ya que él, en la inmensa mayoría de los ses, se guarda mucho de exponerse a un balazo o simplemente, a un vergajazo de un guardia de asalto.

Estoy alejado desde hace casi un cuarto de siglo, de la actuación política de elecciones y cabildeos.

Y estoy alejado y arrepentido, porque he conocido los manejos y argucias y las actuaciones que producen a España, tantos dolores, y por ese arrepentimiento, desde el punto y hora en que abandoné tales actuaciones, dedico todo mi esfuerzo a propagar en el pueblo, en el alto y modesto pueblo, la verdad salvadora de que no hay otra política posible que la política de la paz y del trabajo.

Y con las actuales actuaciones no puede haber paz y no puede haber, como irrefragable consecuencia, trabajo.

Terminado el año agrícola, sobrantes en el agro mucho centenares de miles de brazos durante varios meses, ocupados por las labores agrícolas, la pávorosa incógnita que es forzoso despejar, está bien patente ante los ojos de los gobernantes y de los gobernadores.

¿Serán capaces estos de resolver el problema?. ¿Serán capaces aquéllos de coadyuvar sensatamente a esa resolución?.

Tememos y tenemos para ello no pocas razones, que no.

Alcaldía de Alcocero

El domingo 22 del actual, y hora de las dos, tendrá lugar, el remate de la casa taberna de esta villa, para el año próximo de 1934, bajo el pliego de condiciones obrante en la Secretaría de éste Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

Alcocero 9 de Octubre de 1933.— El alcalde, Ananías Arce.

CUBAS

De roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, almacén de vinos, Vitoria, 10.

Escopetas de caza

«FAMA»
«RAYO»
«ALCYON»
« SARASQUETA »
—
Cartuchería
—
Artículos de caza
—
Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :-: PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 —o— BURGOS
(Junto al almacén de música)

Casa Grigelmo

en su afán de atender todas las necesidades del agricultor, ha introducido entre su maquinaria, además de
arados "Brabants" y gradas
marca «EL TIGRE, las
básculas y aparatos especiales de pesar
sacos, cuya compra ha de reportar suma utilidad.
CASA GRIGELMO
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches — Ford — Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

MUEBLES
y habitaciones completas
MUY ECONOMICOS
Trabajos de tapicería
LARA
Talleres: ISLA, 13

¡Anémicas!

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.
Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

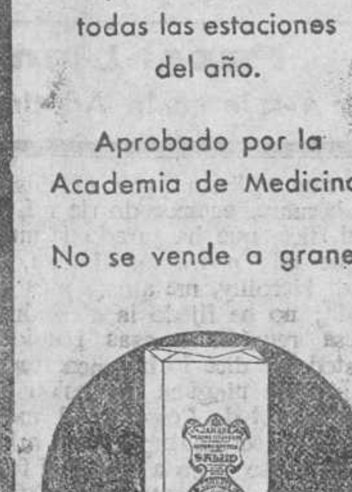

CERRAJERIA ARTISTICA Y MECANICA
de
FELIPE BARRIUSO
CALLE DEL TINTE, 2.--BURGOS

Se construyen puertas, cancelas, rejas, verjas, balcones, barandas de escalera, defensas de ascensor (construcciones metálicas en general). Especialidad en carpintería metálica.
Muebles metálicos para jardines, cafés y bares y todo lo concerniente al ramo metalúrgico.
SE FACILITAN PRESUPUESTOS Y LOS ENCARGOS SE SIRVEN A PLAZO FIJO.

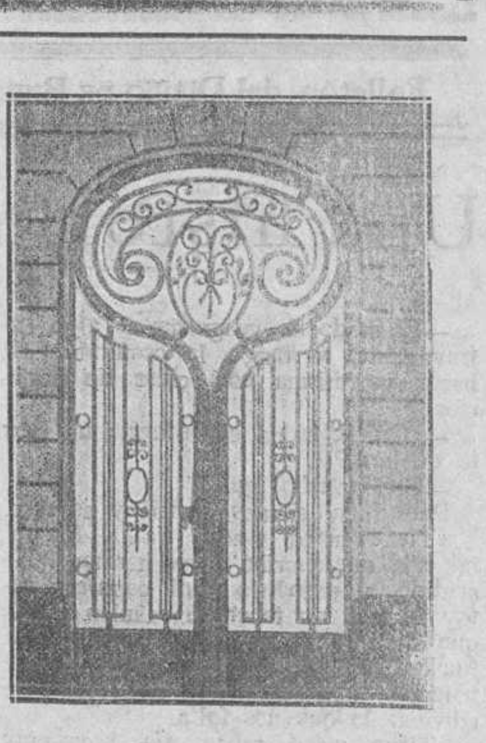

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

PERFUMERIA.-Primeras marcas
CALCETINES.-Gran surtido

Boinas
Casas seleccionadas.--Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

La Solana de la Plata
Camino de la Plata

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
Plaza de la República, núm. 5. (antigua Casa de Correos)
BURGOS
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

¿Una bebida deliciosa?
CERVEZA
"La Cruz Blanca"
DE SANTANDER
Unico depositario en Burgos: Ignacio Palacios

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL

Mañana, jueves
DIA DE MODA
TARDE: a las 7'30
NOCHE: a las 10'30

ESTRENO de la bonita película **EL PILLUELO** por RICHARD DIX y JACKIE COOPER

VIERNES: Funciones populares —PROGRAMA DOBLE
1.ª **Un testigo invisible**
2.ª **La pura verdad** EN ESPAÑOL

Domingo.. **UNA MORENA Y UNA RUBIA** En castellano
Con música de CALLEJA

SALON PARISIANA
(EL CINE DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana, a las 7'15, exhibición de la PRODUCCION DE GRAN LUJO
La hija del bosque
Música de MOZART, interpretada por Irene Esinger y Paul Richter

Pronto. ESTRENO del film del AÑO METRO
El gran desfile (sonoro)
El drama de ayer. El drama eterno La película de ayer con galas nuevas La película de la historia
¡El cine sonoro la ha completado!

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete ESTRENO de la colosal producción
Ha entrado un fotógrafo
Cómica, Graciosa, Espectacular. Por James Cagney con Patricia Ellis y Alice White

EL VIERNES.. **Sombras de circo.** Drama HABLADO EN CASTELLANO por Amelia Muñoz, Tony D'Algy, Félix Pomes y Manuel Ligero

EL SABADO., **Juventud audaz.** Pasional drama integrado por artistas de acreditada fama

¡Muy en breve el éxito del año!
Los crímenes del museo de cera
Cada figura del museo de cera representa un crimen sin solución
Los crímenes del museo de cera
Cada vez que creaba una obra maestra desaparecía una mujer hermosa
Los crímenes del museo de cera
¿Eran de carne o eran de cera?

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Laín-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor 5 Burgos
Teléfono, 603-R Teléfono, 984

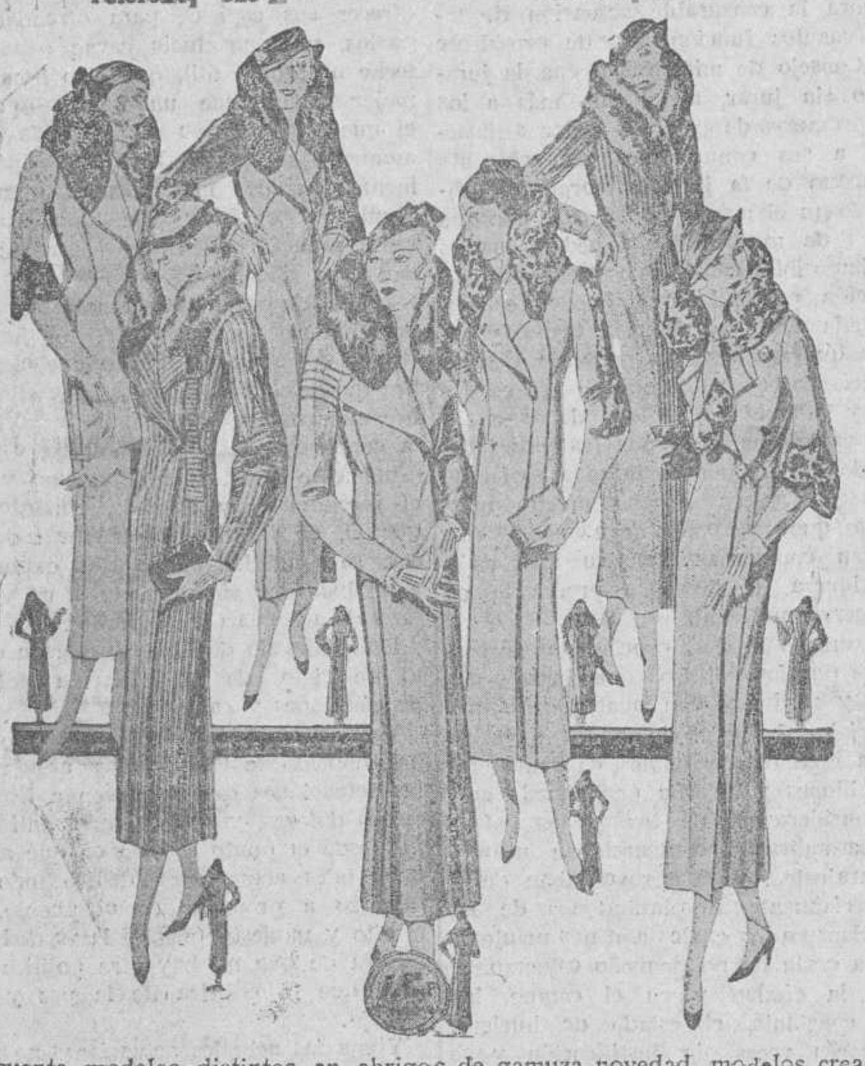

Cincuenta modelos distintos en abrigos de gamuza novedad, modelos creación de París, a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Una Tez Hermosa Por Unas Pesetas

Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la barba y en la nariz tenía horribles espinillas, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca y tersa y mi tez sedosa.

Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel, empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, (sin grasa), la famosa crema parisiense. Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos y combinados con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas que así desaparecen dejando blanca y suave la piel más obscura y áspera. La crema Tokalon, alimento del cutis, procura en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído).

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. Martínez
Lain-Calvo, 12.—Burgos
Talonarios — Diarios — Hojaldrías
álbum de hojas cambiables rayadas
de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

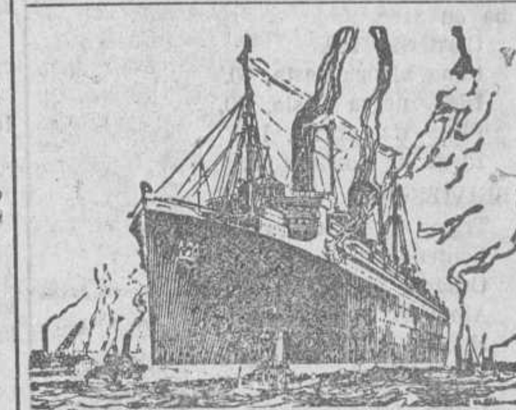

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para
Cuba y México

El día 20 de Octubre saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **"Sierra Ventana"**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telf.º 13-02 SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º--BURGOS

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre. Vapor «ORBITA», 24 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

CALLOS
Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 8
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6
MADRID

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende ... Semanales

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza

Comprando en esta casa irá usted honrado servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de
panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

Aviso de interés

A los suscriptores de novelas de Editorial Castro, S. A.

No se deje engañar por unos maleantes que van por las casas pidiendo, con diversos argumentos, colecciones de cupones y dinero.

Entiéndase únicamente con la casa o con el corresponsal cuyo nombre y dirección conozca, y no pague más cuadernos que los que recibe, cerciorándose de que la lectura se corresponde con la de los cuadernos ya en su poder.

Si tiene alguna obra cortada o reclamación que hacer, avísenos enseguida y se le atenderá.

Pida GRATIS el primer cuaderno de obras nuevas.

Necesitamos corresponsales en plazas no comprometidas

Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico

OBRAS
DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 18 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».--Fuencarral, 138, MADRID

Don . . . . domiciliado en . . . . calle . . . . núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). . . . .

FIRMA

Folletón del DIARIO DE BURGOS (3)

Una historia inverosimil

—El modo de vengarme es algo extravagante, y tengo la costumbre de hacer yo misma esta clase de negocios.

—¿Quiere usted concederme un cuarto de hora?

—Con mucho gusto.

Pues bien, siéntese usted y escuche.

«Tiene usted razón, tía...» Es mi hija que escribe a mi hermana. He sentido, y usted lo hará conmigo, estoy seguro, no tener conocimiento más que de una de las dos cartas de esa juiciosa correspondencia, pero la que tenemos, nos pone casi en estado de adivinar la que nos falta.

«Tiene usted razón, tía, soy muy desgraciada...» ¡Tonta! diez y ocho años, fresca como una manzana, rica, bien criada, adorada de su padre, destinada a ser la mujer de un buen mozo, distinguido, tan rico como ella; de un joven que sólo la ha visitado una vez y la ama locamente: «muy desgraciada», verdaderamente. Me cuesta trabajo contener mis lágrimas, cuando veo semejantes infortunios.

«Sacrificada por la ciega voluntad de mi padre, a un esposo que aún no he visto, por el que sin duda no tendré simpatía, estoy condenada a arrastrar una vida de sinsabores, en una unión que es la más dura de las cadenas, cuando no la forma el corazón.» Ruego a usted crea, querido Enrique, que mi hija no ha sacado semejantes frases de su cabeza ni de su corazón. Es su tía, una solterona feroz, quien se las ha enseñado y que la hace creer esa desgraciada. ¡Mi hija desgraciada! Querido Enrique, daría mis riquezas y mi vida por evitarle un disgusto verdadero... Nunca he dejado, ni aún la sombra del pesar, aproximarse a ella, lo juro, y por eso quiero que sea usted su esposo, porque conozco la bondad de usted, porque usted seguirá mis huellas, mirándola como yo: le aseguro a usted, que en el fondo es tan buena como hermosa.

«Confesaré, no obstante tía mía, que en una cosa me cuesta trabajo pensar como usted» ¿Ve usted Enrique? ya está más razonable; esto la sucede cada vez que piensa por sí misma.

«Este hombre, enamorado de mí, como usted dice, que ha jurado la muerte del que mi padre me destina, ese Octavio d' Heroilly, me asusta más que me agrada; no he fijado la atención en él en esa reunión o esas reuniones donde usted me dice lo he encontrado; no tengo, pues, ninguna impresión que comunicar a usted. Respecto al maestrillo de canto, será siempre para mí un maestro de canto y nada más. Mi futuro desconocido no tiene, pues, rival, aunque detesto de todo corazón a él y al vínculo odioso que me quieren hacer contraer».

Aquí, mi amigo, hay algunas líneas muy graves, y que pasaría en silencio, si no creyera haberos convencido de que realmente no son obra de mi hija, sino el reflejo de los pensamientos extemporáneos de mi ridícula hermana, y sobre todo, si no quisiera usar para con usted de entera buena fé. Hélas ahí:

«Sin embargo, debo decírselo a usted todo, querida tía: no es del todo cierto que el protegido de mi padre no tenga un rival; pero estoy seguro que él mismo, aunque fuera mi esposo lo que espero no será, no podría tener recelo. ¿Recuerda usted aquel ramo de madreselvas que recibí tan a propósito por la noche, el mismo día en que viera esa planta, deseé sus flores? Pues bien he soñado con frecuencia con el que me había adivinado y satisfecho mi deseo; he procurado ver si la casualidad me le daría a conocer en medio de los hombres que me rodeaban. Excepto éste, tía, no tendrá otro enemigo en mi corazón sino a él mismo. Doy a usted gracias por el ánimo que me dá usted, contra una voluntad a la que hasta aquí no he tenido trabajo en someterme, puesto que sólo se había manifestado en provecho de mis placeres; pero no necesitaba las excelentes razones que usted me da, para oponer una tenaz resistencia al sacrificio que se exige de mí. Quiero ser juiciosa y fiel al esposo que tome, y por eso no quiero casarme sino con un hombre que ame. Esta idea hace que la desobediencia sea para mí un deber, más respetable a mi vista que el de la sumisión a las órdenes de mi padre».

—¿Qué dice usted de eso, Enrique?

—Digo Mr. de Riessain, que esta vez me parece que ha hallado su hija de usted en su corazón estos sentimientos, que me parecen nobles y juiciosos.

—Es posible, Enrique; pero ¿y el hombre del ramo?

—¿El hombre del ramo?... Era yo.

—¿De veras?

—Es un incidente muy sencillo. En el paseo, iba yo detrás de esas señoras, con otras personas, cuando su hija de usted, que me había llamado la atención por su gracia y su hermosura, dijo a su tía:

—¡Ah tía, qué hermosa madreselva! qué perfume exhala!

—Hice algunas preguntas sobre las señoras; juzgue usted de mi júbilo al saber que la hermosa joven era la misma de quien me había usted hablado tantas veces y que me había usted dicho deseaba fuese mi esposa. La mandé el ramo de flores que deseaba. Empecé una carta para usted; luego pensando que yo podía llegar tan pronto como la carta y tener respuesta dos días antes que si esperaba allí, vine a buscar a usted que entonces había ido a buscar a su hija y hace quince días le espero a usted. ¿La ha traído usted?

—Si está en el convento en que ha sido educada...

—¿Pero qué vamos a hacer? ¿Cómo triunfaremos de esta prevención (que tiene contra usted, y que su tía ha cultivado? Escuche usted el resto de la carta y reconocerá las majaderías de mi hermana, y la influencia que ha tenido su imaginación enferma sobre la de Angela.

«Mi corazón se ha conmovido, buena tía, al ver el cuadro poético que usted me hace de un amor correspondido. No, ciertamente, no seré cobarde en los disgustos que dice usted vienen siempre a probar un amor de ese género, como si el cielo tuviese celos de una felicidad que concede con envidia to a los hermanos, temiendo no tener nada tan hermoso para los escogidos. No, aquel a quien yo dé mi corazón nada tendrá que temer de mí, ni perfidia, ni abandono, y si padres tiranos...»

—¡Oh! hija mía, ¡cuántas tonterías te han enseñado!

«Y si padres tiranos me arrastran al altar, rechazaré alto al hombre bastante cobarde para querer aprovecharse de tan odiosa tiranía. Pero tía, falta mucho, para que el maestrillo de canto me inspire tales ideas; si su timidez ha chocado a usted, la confieso que no la encuentro completa, puesto que se ha atrevido a hablar de sus ridículos pensamientos hacia mí. Ruego a usted querida tía, no le dé ningún género de esperanzas. Necesario es creer, que Saint-Preux, maestro de Julia, era otra cosa».

—Esto es mejor, ¡vaya un bonito oficio que hace mi hermana! ¡cuando las mujeres no pueden ocuparse de amor por su cuenta necesitan mezclarse en amores de otros, para favorecerlos o contrariarlos: me apercibo además que la ha hecho leer buenos libros! Querido Enrique, ruego a usted no juzgue mal de mi hija: vea usted en medio de las tonterías de su tía, que ella repite, aparecer el buen sentido y la dignidad que le son propios: posee cuántas cualidades pueden hacer feliz a un hombre honrado. Créame usted cuando se lo aseguro por mi honor;